



**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**DOBL GRADO EN FILOSOFÍA Y LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA**  
**CURSO ACADÉMICO 2023/2024**  
**CONVOCATORIA JUNIO 2024**

**LA CONFIGURACIÓN DE LA ÍNSULA DE BARATARIA COMO UTOPIA: *EL QUIJOTE* COMO EXPRESIÓN DE UN PROYECTO POLÍTICO EN SU TIEMPO**

AUTOR: Redondo Jiménez, Pablo

DNI: 48157547D

TUTOR: Martínez Domingo, José María

En Fuenlabrada, a 11 de junio de 2024

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

*A mis padres, que me leyeron las primeras historias  
y pusieron entre mis manos los primeros libros.*

*A mis abuelos, que trabajaron para darnos un mundo nuevo.*

*A los jornaleros que gritaron “Omnia sunt communia”.*

*“Tal vez quieras venir conmigo en este viaje infinito.  
Vente conmigo, buen Rocinante, a descubrir lo eterno.  
Bate tus alas al viento, iré contigo más allá” (Asfalto).*

*“Yace aquí el hidalgo fuerte  
que a tanto extremo llegó  
de valiente, que se advierte  
que la muerte no triunfó  
de su vida con su muerte”.  
(De Cervantes, 2015, p. 1165).*

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	3
INTRODUCCIÓN: OBJETO DEL TRABAJO Y SU DELIMITACIÓN, OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y SU RELEVANCIA .....	4
PRIMERA PARTE: UTOPIÁS Y DISTOPÍAS .....	4
I. Fundamentos y conceptos teóricos.....	4
1. Utopía .....	5
2. Distopía.....	11
II. La experiencia utópica .....	12
3. Utopía: el no-lugar de Tomás Moro .....	13
4. Ciudad del Sol: el milenarismo de Campanella.....	17
SEGUNDA PARTE: LA CONFIGURACIÓN DE LA ÍNSULA DE BARATARIA COMO UTOPIÁ .....	20
III. El no-lugar de la Mancha: el corazón utópico del <i>Quijote</i> .....	20
IV. La España cervantina, la España quijotesca: la realidad contra la que revolverse ....	22
5. Del Medievo y el Renacimiento hacia la Modernidad .....	22
6. El estado de las cosas en la España de Cervantes y don Quijote.....	23
V. ¿Contra-utopía en el <i>Quijote</i> ? .....	27
7. Una lectura contra-utópica de don Quijote.....	27
8. Los fundamentos literarios contra la contra-utopía: Cervantes se reconcilia con su criatura .....	30
VI. La ínsula de Barataria: la utopía cervantina en la tierra .....	32
9. Sanchificación y quijotización: el binomio como proyecto político .....	32
10. El gobierno del buen Sancho .....	33
VII. Despedirse de la utopía.....	37
11. La contrarrevolución de las clases altas.....	38
12. El fracaso de la utopía cervantina, el fracaso del caballero andante.....	39
CONCLUSIONES .....	40
BIBLIOGRAFÍA.....	42

## **INTRODUCCIÓN: OBJETO DEL TRABAJO Y SU DELIMITACIÓN, OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y SU RELEVANCIA**

Reunir bajo un mismo pabellón al hidalgo de la Mancha y la Utopía quizás despierte en muchos el eco de la ampliamente conocida y doblemente apócrifa cita “Cambiar el mundo, amigo Sancho, no es locura ni utopía, sino justicia”. Que esta afirmación haya tenido la facilidad de ponerse en los labios de don Quijote sin que apenas nadie se cuestione su autenticidad, aun cuando jamás hizo atisbo de figurar en las páginas inmortales de Miguel de Cervantes, debería ponernos sobre la pista de la especial relevancia que tienen ambas ideas para la investigación que nos proponemos.

El objeto de este trabajo pasa por, en primer lugar, ofrecer un artesonado teórico que respalde la relevancia del pensamiento utópico, que nos permita afirmar sin lugar a dudas su lugar en la historia de la humanidad como elemento político, más allá de su indudable valor como invención literaria. Consiguiendo esto, se pretende desentrañar el papel central que juega en el *Quijote*, no solo la teoría utópica, sino el afán de Cervantes por elaborar en su obra una propuesta política que ponga remedio a los males de su tiempo y que dibuje una salida hacia el futuro.

Al adentrarnos en las entrañas utópicas de la novela cumbre de las letras españolas, perseguimos el objetivo de confrontar una serie de análisis que rechazan el valor utópico del *Quijote* y pretenden afirmar su configuración como una sátira con la que hacer, precisamente, burla de aquellos que buscaron hacer lo posible por empujar la historia de la humanidad a través del ejercicio utopista. Nada más lejos de esto, aspiramos a señalar a Cervantes como un utopista en sí mismo que hizo del núcleo de su novela y de su criatura toda una expresión del afán por los mundos posibles que son las utopías.

Para ello, buscaremos valernos de todo lo que rodea en el *Quijote* a la famosa ínsula de Barataria, aquel lugar ficticio que extiende sus raíces más allá de los capítulos que ocupa de forma corpórea y más allá del ejercicio cómico que, a fin de cuentas, como sucede en toda la novela cervantina, no deja de ser una de las muchas capas que componen la infinidad de elementos superpuestos para hacer de la historia del ingenioso hidalgo una de las más importantes de la humanidad. Así, buscaremos confirmar que la ínsula de Barataria será la toma de tierra y de cuerpo del proyecto utópico cervantino en la ‘realidad’ ficticia: el ejercicio real, casi dialéctico, de un proyecto político que busca demostrarse como posible.

Consideramos que la relevancia de este trabajo y de sus objetivos pasa, por un lado, por ahondar en la importancia de una corriente de pensamiento como es la utópica que sigue vigente en nuestro tiempo y, por encima de todo, por aplicar esta misma corriente a una de las obras capitales de las letras castellanas, con el objetivo de confrontar con teorías y análisis establecidos y consolidados en la academia cervantina para, al cuestionarlas y buscar superarlas, tratar de hacer avanzar el conocimiento en estas materias ampliando el campo de investigación y las posibilidades de lectura, que de por sí son infinitas, sobre *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

## **PRIMERA PARTE: UTOPIÁS Y DISTOPÍAS**

### **I. Fundamentos y conceptos teóricos**

Buscamos, en esta primera mitad de nuestra investigación, ofrecer, a partes iguales, un andamiaje teórico que nos permita trabajar más adelante con la tranquilidad de caminar sobre certezas asentadas para poder, así, enunciar aquello que sea necesario estando siempre sostenido por las conclusiones que aquí extraigamos; y ofrecer, asimismo, una defensa más que necesaria,

sostenida igualmente por el fruto de nuestra investigación, de la teoría utópica, generalmente tan denostada y reducida al mero ejercicio imaginativo o a la ensoñación literaria. Consideramos, en definitiva, que es necesario debemos asentar primero los principios del pensamiento utópico para poder desarrollar, posteriormente, una teoría propiamente utópica del *Quijote* que no admita discusión, al menos, en lo que a sus principios respecta.

Por ello, desentrañaremos primero los fundamentos y conceptos teóricos de la utopía, así como los motivos que justifican depositar nuestra atención sobre ella y, por fuerza de necesidad, haremos lo propio, aunque se nos exija por cuestiones de espacio hacerlo de un modo más sucinto, así como por desviarse de nuestros objetivos marcados, con la distopía; en tanto que consideramos que existe una relación indivisible entre ambos principios que debe quedar formalmente aclarada.

### 1. Utopía

Como venimos señalando, buena parte de la necesidad de detenerse con atención en la utopía pasa por reafirmar la sobrada entidad que posee como teoría por sí misma y que, sin embargo, se ha venido dejando de lado históricamente para ser, inclusive, denostada. Como bien nos reconoce Tamayo (2018), la utopía “ha sufrido un maltrato semántico, reflejado en la propia definición de algunos diccionarios, que acentúan su carácter ingenuo, irreal, quimérico y, sobre todo, su imposibilidad de realización” (p. 157). No consideramos que sea este el espacio de reflexión para ahondar en las posibles causas o en la finalidad que se esconda tras esta homogeneización en torno al imaginario colectivo generado pues, de nuevo, escapa tanto a los límites físicos aquí fijados como a los objetivos que perseguimos; aunque podamos significar brevemente como para autores como el propio Tamayo, esta deriva en torno a la utopía busque generar desesperanza (2018, p. 157).

Pese a esto, lo que debemos consolidar aquí es una teoría del pensar utópico que fundamente unos argumentos sólidos para hacer emerger la importancia, si no la necesidad, de ubicar la utopía en el centro del pensamiento. Y es que frente a una imposición caricaturesca en la vida social y en lenguaje ordinario (Tamayo, 2018, p. 158), debe hacerse un ejercicio investigador que haga reflotar las evidencias que demuestran la inmanencia de la utopía, pues hablamos de un concepto casi consustancial a la humanidad, como nos apuntan E. Manuel y P. Manuel: “Anthropologists tell us that blessed isles and paradises are part of the dream-world of savages everywhere” (1997, p. 1).

Porque esta es, a fin de cuentas, la definición más rudimentaria y apriorística de la utopía. Definición que, además, se constata en las primeras obras del corpus literario utópico, pues el núcleo de la obra fundacional y homónima de Tomás Moro no deja de ser una isla paradisiaca. Como vemos, entonces, este tipo de escenarios que serán el germen de la teoría utópica nacen prácticamente con la propia humanidad, y así se extienden sin distinción, aunque en mayor o menor volumen, por todas las culturas: “There are treatises on ideal states and stories about imaginary havens of delight among the Chinese, the Japanese, the Hindus, and the Arabs, but the profusion of Western utopias has not been equaled in any other culture” (E. Manuel, P. Manuel, 1997, p. 1). Del mismo modo lo considera Ernst Bloch cuando concluye que “siempre hubo, pues, elementos utópicos en la ideología del pasado, tanto en sus momentos culminantes como en su ocaso” (2017, p. 48).

Para algunos autores, la existencia de un sentimiento utópico, aunque sea en un estadio todavía primitivo de desarrollo intelectual, que no implique necesariamente la construcción de una teoría como más adelante desgranaremos, entraña una condición de necesidad. Esto nos permite afirmar, desde una primera instancia, la radicalidad del concepto utópico; no solo a un nivel antropológico como nos indican E. Manuel y P. Manuel, sino inclusive a nivel espiritual;

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

tal y como recoge Claudio Magris cuando sostiene que “la utopía da sentido a la vida, porque exige, contra toda verosimilitud, que la vida tenga algún sentido” (Magris, 2019, p. 11). Así, desde esta perspectiva, la importancia de la utopía se hace evidente por sí misma, por su carácter puramente humano, casi apegado a su naturaleza. Como nos explica Ernst Bloch, lo utópico está ligado íntimamente al ser humano, pues “lo utópico, por supuesto, con todos sus grados diferentes, con sus peligros, con sus riesgos, crece él mismo con el crecimiento del hombre” (2017, p. 74). Esta consustancialidad se extiende más allá de sus imaginarios, más allá de las ensoñaciones que cualquier individuo pueda atestiguar, y se desplaza, de manera orgánica, al centro de la construcción social.

Este ejercicio de traslación no debe antojársenos extraño ni necesitado de una justificación profusa y argumentada si aceptamos, como debemos hacerlo, desde un primer momento como certeza autosuficiente, el axioma que descansa en las palabras del filósofo estagirita al afirmar que “el hombre es por naturaleza un animal político” (Aristóteles, 1988, p. 50). No levantará entonces ningún tipo de suspicacia razonar que aquellas fuerzas intrínsecas al espíritu humano han trascendido igualmente a su política, a su vida en común, su sociedad y su historia, dada su elemental naturaleza política; más aún si hablamos, como es el caso utópico, de una potencialidad, en la mayor parte de sus casos, colectiva y social. Así nos lo confirma Cioran cuando apunta: “Sólo actuamos bajo la fascinación de lo imposible: esto significa que una sociedad incapaz de dar a luz una utopía y de abocarse a ella, está amenazada de esclerosis y de ruina” (1988, p. 50).

Al seguir esta línea podemos confirmar lo anterior cuando atendemos al trabajo realizado por Lewis Mumford en una de las aportaciones más señaladas en lo que respecta al saber utópico en su *Historia de las utopías*; donde se nos refleja, como anticipábamos más arriba la condición de casi cualquier utopía a lo largo de los pueblos y la historia como herramienta descubrir potencialidades (Mumford, 2013, pp. 10-11); esto es, como motor del espíritu de individuos y colectivos. La utopía, en tanto que se enarbola como alternativa entraña potencialidad, capacidad de cambio; y esta volición por el movimiento no es sino pura humanidad, como nos explica Bloch:

El utopicum sitúa, pues, al hombre como ser cambiante y volitivo, el mundo le es dado como potencialidad, como el gran δυναμειον, como el ente en tanto que posibilidad. En el hombre es posible lo utópico porque es el único ser que no tiene el futuro por algo falso, ni por algo que consiste en la mera posterioridad de repeticiones continuas. (2017, p. 75)

Tanto es así, que Mumford concluye dos principios básicos que ratifican por su carácter homogéneo esta particularidad de las utopías: “De mi estudio de las utopías derivaron dos ideas positivas fundamentales (...). La primera era la idea de que cualquier comunidad posee, además de sus instituciones vigentes, toda una reserva de potencialidades, en parte enraizadas en su pasado” (Mumford, 2013, pp. 15-16). Tal es la importancia de la utopía a un nivel tan fundamental y es, precisamente, por esta radicalidad que debemos detenernos en señalarla para justificar toda una reflexión en torno al trabajo utópico. Porque aspirar al estudio de la historia de la humanidad, de su configuración espiritual y política, rechazando la utopía bien sea por demérito, asumiendo como propia la postura que la entiende, no solo como fútil, sino también como propuesta que “vive horas bajas” (Tamayo, 2018, p. 155), bien por ignorancia; implica acometer un estudio que se encontrará siempre incompleto. Y es que, como nos explican Misseri y Conti (2011), al entender que la utopía es una mentalidad (p. 6) podemos esbozar el porqué de su pervivencia en la historia y el ideario del ser humano pese a su descrédito:

Podemos decir que las mentalidades son la continuación y permanencia de una idea que modela una forma de cultura y por tanto, una forma de ser. Es decir, ¿por qué seguimos siendo utópicos? Somos parte de una tradición utópica, seguimos generando una serie de ilusiones fantasiosas, objetivas a veces, o con ciertos elementos importantes. (Misseri, Conti, 2011, p. 6)

Siguiendo a Cappelletti (1966) en este sentido, podemos recoger como propia la afirmación que postula “el estudio de la Historia aparece como inseparable del estudio del Deber ser histórico y, en consecuencia, del estudio de la Utopía” (p. 4). Pues, en línea con lo que Cioran apuntaba anteriormente. del mismo modo que una sociedad se encontrará abocada a la muerte desde el momento en el que sea incapaz de contener la utopía: “ninguna sociedad será plenamente consciente de su naturaleza intrínseca o de sus perspectivas naturales si ignora el hecho de que existen múltiples alternativas al sendero por el que de hecho se ha encaminado” (Mumford, 2013, p. 16).

Así pues, debemos proceder, sobre estos pilares que nos demuestran la necesidad de nuestra tarea, a dibujar el fundamento de la teoría utópica. Debemos entender, a partes iguales, qué es la utopía, así como el cómo funciona. Podemos, para ello, partir de la definición más básica que nos apunta el doble filo de esta teoría; esta bivalencia queda recogida, como nos dice Juan José Tamayo (2018), desde el punto de partida argumental de esta línea política: “Originariamente dicho género ejercía una doble función: crítica de la negatividad de la historia, de la realidad, del presente, y diseño de un mundo mejor” (p. 158). Hemos de distinguir, por lo tanto, entre la crítica de la realidad y la propuesta programática como sendos elementos centrales de la utopía. En este mismo sentido, para Ramiro Ávila Santamaría (2019), serán tres los pasos secuenciales que configuren la utopía: “el diagnóstico y crítica, las alternativas y el camino a la transformación, que a su vez responden a tres preguntas: qué y por qué, hacia dónde y cómo (p. 45). Sin embargo, como podemos entender a primera vista, no es sino la división de los dos mismos elementos que comentamos, ya que las alternativas y el camino a la transformación no son sino componentes inseparables de la elaboración de un programa político.

En lo que respecta a la primera proposición del ejercicio utópico, el análisis de la realidad para el posterior señalamiento de sus contradicciones. Esta análisis y su correspondiente crítica responde al momento histórico en que se configura cada utopía y supone, por necesidad, el elemento necesario para realizar cualquier tipo de propuesta alternativa a los modos de organización social del ser humano. Esto es lo que evidencia la naturaleza de la utopía como corriente política, pues toda aquella que se precie como tal debe atravesar estos dos mismos estadios para considerarse como una herramienta, al menos útil, más del ejercicio de la política.

Como nos explica Mumford (2013) en toda utopía se da “una crítica implícita a la civilización que le sirve como trasfondo (pp. 10-11). Es desde este trasfondo desde el que se origina el marco de trabajo para la utopía, ejerciendo así una labor muy alejada de las acusaciones que venimos evidenciando sobre la supuesta irrealidad de los utopistas y su labor. Lejos de erigir castillos en el aire: “pensar utópicamente es pensar nuestra sensación de inmediatez” (Misseri, Conti, 2011, p. 10). El utopista, cuando se pone en marcha para realizar una articulación de ese a priori consustancial, de ese deseo y esa búsqueda de potencialidades, para organizar teóricamente una propuesta, lo hace desde su momento presente: fruto de la observación de las condiciones de vida de su tiempo y de la consecuente constatación de una serie de hechos que deben ser subsanados o que son, al menos, subsanables, nace el impulso político de la utopía. Como nos confirman Misseri y Conti (2011): “Cuando uno está estudiando las utopías no se refieren a mundos fantásticos, se refieren a nuestro mundo real. Es una forma

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

de hacer una crítica a un orden social que en principio manifestamos que es intolerable e inaceptable” (p. 10).

Por lo tanto, debemos entender que el impulso que conduce a poner en marcha una utopía, a elaborar un texto de estas características, nace siempre de una situación en la que las condiciones de vida, así como aquello que las genera y posibilita, se oponen al bienestar y al progreso de la humanidad. Podríamos afirmar, incluso, que las mismas condiciones de posibilidad para la infelicidad son también necesarias para el surgimiento de la utopía; pues, como nos señala Cioran (1988): “la miseria es la gran auxiliar del utopista, la materia sobre la cual trabaja, la sustancia con que nutre sus pensamientos, la providencia de sus obsesiones (p. 51). La utopía es una respuesta directa a esta miseria, es un ejercicio de la inconformidad que se articula, ya no solo en torno a una expresión artística como las muchas que podemos ver recorrer a lo largo de la historia, sino que lo hace con un ánimo de construcción. Inclusive, siguiendo posturas como la de Mumford (2013), podemos entender que “la caída en una sima de desilusión nos ha servido de estímulo para debatir de forma más rigurosa sobre los bienes últimos, sobre los fines básicos y sobre la completa concepción de la ‘vida buena’”(p. 24), o lo que es lo mismo, que solo es posible pensar en proyectos y potencialidades partiendo desde la miseria que incite a buscarle alternativas.

La utopía es, así, la “denuncia de posibilidades histórico-sociales” (Marcuse, 1968, p. 7), demostrando, que su raigambre se encuentra ineludiblemente ligada con la realidad y con el proceso histórico de la humanidad. Lejos de aquellas voces que desean ubicar la utopía en el reino de la fábula, no podemos sino confirmar que la utopía es una respuesta que nace como respuesta a la realidad y que, como veremos pretende construir en la realidad. En otras palabras: “Las utopías se crean no desde el sueño, sino desde la realidad” (Ávila Santamaría, 2019, p. 35).

Tomando, entonces, por otra parte, el carácter programático de la utopía, podemos observar cómo esta “came to denote general programs and platforms for ideal societies, codes, and constitutions that dispensed with the fictional apparatus altogether (E. Manuel, P. Manuel, 1997, p. 22). La utopía no se limita, por lo tanto, al mero señalamiento de aquellos errores o contradicciones presentes en la realidad existente; sino que el evidenciar estas mismas, como veníamos apuntando, supone la condición de posibilidad para dar un paso más en la articulación de un proyecto político. Es decir, cómo el producto literario, la fábula del no-lugar, sirve como artesonado, como recipiente de un programa político completamente alejado del idealismo. De hecho, los propios E. Manuel y P. Manuel reconocen en su análisis lo paradójico, pero no por ello menos evidente, de la conjunción entre literatura y política:

Paradoxically, the great utopians have been great realists. They have an extraordinary comprehension of the time and place in which they are writing and deliver themselves of penetrating reflections on socioeconomic, scientific, or emotional conditions of their moment in history. (1997, p. 28)

Al imbricarse en la realidad, al partir como consecuencia directa de los problemas y contradicciones que en ella se detectan, las utopías y los utopistas no se limitan a señalar aquello que subyace a las sociedades en las que germinan, aquello que atraviesa de forma estructural a los distintos pueblos y sociedades a lo largo de la historia; sino que pretenden ponerle remedio. Erigir un programa como alternativa a las problemáticas coyunturales de una sociedad exige elaborar una respuesta, como venimos comentando, realista, o lo que es lo mismo, que pueda ponerse en marcha sobre las condiciones reales de la sociedad. Como bien nos señalan Misseri y Conti (2011) la utopía referirá a “formas de gobierno que de alguna manera están rompiendo

con la tradición” (p. 7) o, lo que es lo mismo, a programas políticos alternativos a los existentes en un momento histórico dado.

Por ello, debemos entender que los programas políticos utópicos no serán aquellos que se limiten a las conocidas como utopías arcaicas, a aquellas propuestas que “consideran un mundo mejor basado en formas de vida que, se supone, ocurrieron en el pasado y fueron interrumpidas” (Ávila Santamaría, 2019, p. 35). Esta idealización del pasado, lejos de proyectar un programa hacia el futuro de la humanidad, que enmiende los males que pueda estar sufriendo, se constituye a partes iguales como una visión tanto reaccionaria como idealista, incapaz de imponerse en la realidad o de hacerlo, al menos, aportando al progreso del conjunto de la sociedad. Como podremos observar más adelante, este tipo de casos se reproducen con frecuencia en los idearios políticos y las producciones literarias y serán, de hecho, confrontados por distintos proyectos utópicos; siendo inclusive posible apreciar este conflicto en las mismas páginas del *Quijote* en las que aspiramos a adentrarnos.

Siguiendo esta distinción que hemos abierto, podemos hablar de dos grupos básicos de utopías, partiendo de la descripción que nos ofrece Ávila Santamaría (2019), entre aquellas utopías de constitutivas con la función de ejercer como “motor en la vida cotidiana” (p. 27), y aquellas utopías negativas con la función de “huir de la realidad, evadirse, quedarse en la mera fantasía” (Ávila Santamaría, 2019, p. 24). Sin embargo, consideramos que esta clasificación apenas si distingue entre el ejercicio de la literatura como herramienta para infundir ánimos o herramienta para permitir la abstracción; por lo que juzgamos necesario recurrir a las líneas que Lewis Mumford recoge su tratado para entender de manera más acertada y concreta la distinción existente en la producción utópica.

Así, Mumford (2013) distinguirá entre dos funciones básicas de la utopía a partir de las que se configurarán sendos ‘subgéneros’ dentro de su extensa bibliografía: por un lado, debemos entender la función de fuga o compensación, es decir, de buscar una salida inmediata a las problemáticas, que dará lugar a las utopías de escape; y, por otro, debemos entender la función de establecer condiciones sólidas para la liberación futura del ser humano, que dará lugar a las utopías de reconstrucción (Mumford, 2013, p. 25). Estos son, a grandes rasgos, ambos bloques en los que podemos entender la producción teórica y literaria utópica, las dos formas que “han encontrado expresión en todas las utopías históricas” (Mumford, 2013, p. 30). Cabe, no obstante, que distingamos acertadamente ambas expresiones para poder confirmar por qué solo una de ellas, la propuesta utópica de reconstrucción, será la que entendamos como la verdadera utopía como proyecto político que responde a las problemáticas de su tiempo y erige una alternativa: la utopía política que va más allá del ejercicio imaginativo.

Según nos explica Mumford, la utopía de escape será aquella que requiera una ruptura total con el entorno en el que se crea (2013, p. 31), implicando, por lo tanto, que, por mucho que nazca a partir de las contradicciones de su sociedad, que surja como respuesta a la miseria de un pueblo; prontamente marca una distancia abismal que nos permite entenderla tanto como una respuesta racional, pues se aleja a marchas forzadas de la realidad, como una propuesta política, en tanto que no enraíza sus motivos y ni razones en las condiciones materiales que pueda encontrar, como bien nos apunta Mumford, al señalar cómo, partir de una utopía de escape como marco de análisis implica por necesidad dejarse llevar por impulsos y deseos que no tienen en cuenta “ninguna de las limitaciones que tendríamos que afrontar si regresáramos a la tierra e intentásemos llevarlos a la práctica” (Mumford, 2013, p. 33).

Para Mumford, la utopía de escape se tratará “esencialmente de un sueño ocioso (...): el mundo de la literatura” (2013, p. 31). Por lo tanto, poco nos permite diferenciarla efectivamente del mero trabajo literario que puede imaginar mundos alternativos, de las fábulas

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

en las que todo sucede de acuerdo con un orden preestablecido a gusto del autor y las lógicas narrativas que haya escogido. Ello es lo que nos permite entender efectivamente las comentadas utopías arcaicas como simples utopías de escape, pues la idealización de tiempos pasados, tanto existentes como inexistentes, conducen a mundos que no pueden ser alcanzados, tanto por ubicarse en el pretérito, como por ser irrealizables al proceder del fruto de la idealización. Mumford señala el peligro que encierran estas utopías, pues generan un efecto más bien inmovilizante tanto en quien las produce como en quien puede estar dispuesto a seguirlas implican que “quedarse en ella significa perder la propia capacidad para enfrentarse a las cosas tal como son” (Mumford, 2013, p. 32).

Ahora bien, frente a este modelo de utopía que, de aplicarse a la política no sería ya infructuoso, sino que, además, sería incapacitante para quienes lo abrazasen, se erige la que entendemos como verdadera propuesta política en la utopía; esto es, aquella que frente a las contradicciones que enfrenta, da forma a una alternativa realizable que palie estas contradicciones. Este modelo es el que Mumford (2013) entiende como utopía de reconstrucción, aquella que, por mucho que pueda partir también de anhelos primigenios, de deseos básicos de libertad, tiene presente el mundo en el que debe realizarse (p. 33). Como su nombre entraña, esta utopía aspira a reconstruir, es decir, a tomar los restos, las ruinas, las condiciones materiales con las que se cuentan en un mundo injusto, para ofrecer “la visión de un entorno reconstituido que está mejor adaptado” (Mumford, 2013, p. 33).

La utopía de reconstrucción es, por tanto, aquella que parte del mundo, que lo enmienda y pretende reconstruirlo, es la utopía que “conduce hacia el exterior, hacia el mundo” (Mumford, 2013, p. 33) para ofrecer una vida mejor a la humanidad. Ya no escapa, sino que camina hacia delante que ofrece un horizonte alcanzable en un futuro más o menos lejano, que construye un programa a seguir para componer una sociedad nueva en el mundo, no fuera de él. Además, esta alternativa política, esta reconstrucción, es en todos los aspectos del ser humano y su sociedad. Como nos dice Mumford, hablamos de la reconstrucción de la totalidad para conseguir que el cambio sea efectivo: la utopía aspira al cambio, a la reconstrucción, del sujeto y de los medios de producción, así como de las condiciones de vida: “cuando hablo de un entorno reconstruido, no me refiero meramente a algo físico. Me refiero además a unos nuevos hábitos, a una escala de valores inédita, a una red diferente de relaciones e instituciones” (Mumford, 2013, p. 33). Es por ello que podemos hablar entonces de la utopía como un programa político de enmiendas a la totalidad, pero siempre desde la realidad.

Sin embargo, será este concepto el que suscite polémicas y críticas al concepto del programa utópico. Críticas que debemos tener en cuentas para poder desarticular y garantizar así, no solo la solidez de la teoría utópica que estamos aquí desgranando, sino también la legitimidad del estudio que apliquemos posteriormente sobre la obra de Miguel de Cervantes, en el que buscamos desentrañar si se da la posibilidad de una propuesta utópica. Encontramos con ello que una de las voces más fundamentadas en la crítica hacia los principios de la utopía parte desde la obra de Karl Mannheim *Ideología y utopía* (1993), que es habitualmente citada en otros tantos estudios sobre el tema.

Así, coincidimos en parte con el análisis que Mannheim realiza sobre la utopía, al definirla como una consecuencia debida a la lucha política que genera grupos oprimidos interesados intelectualmente en la destrucción y en la transformación de cierto orden social (1993, pp. 35-36), pues esto no deja de ser lo que venimos señalando: las dos partes constitutivas de la utopía, la crítica y la propuesta de un programa alternativo. Sin embargo, la crítica de Mannheim descansará en la concepción que venimos señalando y desmontando en estas líneas previas y que, ahora, debemos desacreditar de una vez por todas: la separación de la utopía de la realidad. Para el sociólogo húngaro, el pensamiento de estos grupos que señala,

que no serán otra cosa que los utopistas, tanto autores como aquellos que optan por impulsar sus propuestas: “es incapaz de diagnosticar correctamente una situación real de la sociedad, no les interesa en forma alguna la realidad; antes bien, se esfuerzan en su pensamiento por cambiar el orden vigente” (1993, p. 36).

Encontramos tres problemáticas en esta afirmación: por un lado, afirmar la incapacidad de diagnóstico de la realidad por parte de la utopía, implica negar de pleno su primer principio constitutivo, que no es otra cosa que su razón fundacional y su primera función a partes iguales. Consideramos que esta cuestión ha quedado ampliamente respaldada por lo que venimos estudiando y que, además, quedará aun más fundada cuando atendamos a los casos prácticos más adelante. Por otro lado, Mannheim señala el supuesto desinterés por parte de la utopía de formar parte de la realidad cuando, como recientemente hemos concluido, la utopía no solo parte de la realidad, sino que aspira también a reconstruirla de forma alternativa en el corpus de la utopía que ejerce propiamente como programa político, esto es, la utopía de reconstrucción; como bien nos apunta Ávila Santamaría: “la categoría utópica no está divorciada de la realidad, y está dirigida centralmente a ésta” (2019, p. 34).

Tal es la conexión de la utopía con la realidad que, para autores como E. Manuel y P. Manuel (1997), toda utopía de forma indistinta: “rooted as it is in time and place, is bound to reproduce the stage scenery of its particular world as well as its preoccupation with contemporary social problems” (p. 23). Y es que resulta imprescindible señalar con denuedo que la utopía es inseparable tanto de la historia como de la realidad, porque responde a ambas y ambas pretende dar forma por igual. Mientras que Mannheim afirma que la utopía “vuelve la espalda a todo aquello que debilitaría su creencia o paralizaría su deseo de cambiar las cosas” (1993, p. 36), lo que venimos demostrando es que, de hecho, esta aspira a hacer frente a aquello que precisamente le resulta contradictorio para poder reformarlo.

Respecto a la tercera problemática radical que encontramos en el análisis de Mannheim, consideramos que calificar como error de la utopía pretender cambiar con su pensamiento el orden vigente o, como vuelve a insistir más adelante, formar parte de aquellas orientaciones que: “al pasar al plano de la práctica, tienden a destruir, ya sea parcial o completamente, el orden de cosas existente en determinada época” (1993, p. 169). Resulta incomprensible señalar tal cosa como un desacierto cuando es, de base, el objetivo de toda propuesta política alternativa: subvertir la realidad y alterar el orden existente. Entendemos, no obstante, que esta afirmación solo puede ser recogida por parte de Mannheim cuando concibe necesariamente la desconexión de los principios y objetivos de la utopía con respecto a la realidad; concepción que, como venimos señalando, se halla completamente errada. A fin de cuentas, no podemos sino coincidir con E. Manuel y P. Manuel cuando concluyen que “utopias have been powerful dynamic forces in the political arena” (1997, p. 25), pues estas han sido agentes diferenciales en el correr de la historia de la humanidad volcando en numerosas ocasiones el tablero político en uno u otro sentido.

## 2. *Distopía*

Si bien nuestro afán pasa, principalmente, por el estudio de la utopía para poder comprenderla como programa político y permitirnos, así, aplicar los principios y conceptos que de ella extraigamos al contexto que se nos presente para poder comprobar si nos encontramos ante propuestas utópicas; consideramos también necesario dedicar nuestra atención al marco distópico. Aunque no podamos, ni debamos, dedicarle iguales esfuerzos ni espacios en estas páginas, pues no se trata de nuestro objetivo principal; entendemos que definir con claridad los límites y el contenido de la distopía nos permitirá tanto determinar con aun más exactitud el

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

contenido de la utopía por oposición, como entender a grandes rasgos por qué no hemos de hablar de distopía cuando realicemos nuestro estudio sobre el *Quijote*.

Por lo tanto, debemos ubicar la distopía en el mismo marco de pensamiento que el caso utópico, en el de los imaginarios de alternativas. Pues, como nos indica Ávila Santamaría, que entiende la distopía como ‘utopía negativa’, tanto las utopías positivas, aquellas que venimos estudiando, como su contraparte negativa: “imaginan un mundo distinto al real y tienen un impulso hacia el cambio. Las positivas dibujan un mundo mejor y las negativas uno peor” (Ávila Santamaría, 2019, p. 37). Debemos entender, por lo tanto, que no se trata del esbozo de propuestas constructivas de mejora, sino que, para algunos autores, tendrá su utilidad en servir de advertencia al presentarse como el “worst-case scenario that requires radical change” (Featherstone, 2017, p. 3).

Es decir, la distopía se nos presentaría como una llamada de atención al presentarle al conjunto de la sociedad en un particular momento el más que probable desenlace de su actividad dadas las condiciones en las que se encuentra. Tanto Tamayo (2018) como González Quirós (1981) coinciden en esta misma función premonitoria de las distopías al señalar que “anticipan la deriva destructiva de aquellos métodos que provocan una sociedad injusta e insolidaria” (Tamayo, 2018, p. 159) y que “suponen una crítica, no ya de la sociedad ahora establecida, sino de la vida humana previsible” (González Quirós, 1981, p. 98). Así pues, el elemento básico de la distopía pasaría, no por proponer una alternativa ante los males que observa, como hiciera la utopía, sino precisamente exacerbar estos males y llevarlos hasta las últimas consecuencias en un plano ficticio para poder advertir del peligro que entraña no ejercer una crítica y su correspondiente ruptura con ellos.

No obstante, pese a esto, debemos admitir cabida también a otro acercamiento al concepto de distopía; uno que no la entiende como un elemento par, con fines similares, a la utopía. De hecho, esta propuesta entendería más bien la distopía como un elemento contrario al utópico. Para Layla Martínez Vicente (2020) la producción de elementos culturales y políticos será clave en la propia definición del horizonte social. Así, entenderá que la construcción de utopías o distopías no responde solo a una reacción frente a la situación histórica; sino que también jugará un papel fundamental en conjugar el ideario del momento. Por lo tanto, producir obras y propuestas políticas abocadas al pesimismo, el derrotismo y el desastre no servirá tanto para advertir de las consecuencias del presente, sino para configurar una perspectiva del futuro aún más desalentadora: “los productos culturales reflejan la realidad, pero al hacerlo también la crean. Imaginar futuros peores nos ha quitado la capacidad de pensar en un porvenir mejor” (Martínez Vicente, 2020, p. 11). Las distopías servirían, desde esta perspectiva, como elemento clave en la desarticulación de respuestas ante contextos y realidades injustas, sirviendo, casi, como contrapunto a las utopías que invite a la aceptación de las condiciones existentes como aquellas menos malas frente a la posibilidad de futuros mucho más oscuros: “Si solo imaginamos un futuro peor, el presente nos parecerá admisible (Martínez Vicente, 2020, p. 12).

En definitiva, sea en un sentido u otro, conocer la distopía nos servirá a la hora de trazar los límites con respecto a su homóloga en el terreno de la práctica, pudiendo identificar con ello el hacer utópico de un modo más sencillo. Pues la utopía será, indefectiblemente, como nos dice Martínez Vicente (2020): “un horizonte de sociedad mejor hacia el que caminar (p. 13).

## **II. La experiencia utópica**

Si optamos por detenernos aquí antes de acometer un estudio utópico del *Quijote* es para exponer varios hechos. En primer lugar, y de forma más evidente, un breve vistazo a las obras fundacionales del género utópico nos permitirá sacar a relucir ciertas características más allá del terreno de la pura teoría y los conceptos, como venimos analizando. Además, dar el salto al

terreno de la ‘práctica’, aunque sea simplemente en el hecho de ejercitar propuestas utópicas concretas ante momentos históricos concretos, nos permitirá analizar lo propio en la obra central que nos ocupa.

### 3. *Utopía: el no-lugar de Tomás Moro*

La obra de Moro, como analizaremos acto seguido, comparte junto a la del calabrés Campanella la característica de encuadrarse en un tipo particular de utopía. Ambas son, a juicio de Ernst Bloch, parte del subgénero de las utopías geográficas, al que se corresponderían todas las producciones de corte utópico desde la Antigüedad hasta el siglo XIX, ya que se caracterizan eminentemente por ubicar el no-lugar a describir fuera del espacio, valga la redundancia; mientras que el tiempo en el que se dan estas experiencias está siempre bien ubicado, pues son coetáneas a sus autores (Bloch, 2017, p. 37). La contraparte u oposición a este tipo de utopías sería aquella que se encarna en el subgénero de las utopías temporales, donde “no se trata ya de una isla feliz ni consiste únicamente en un viaje utópico, sino que el contenido mismo todavía no ha aparecido. Todavía no ha llegado a ser” (Bloch, 2017, p. 38).

Así pues, debemos analizar por qué la obra de Moro acredita los méritos necesarios para ser la responsable de haber bautizado todo un proyecto político, además de haber fijado los marcos conceptuales y estructurales de aquellas producciones que la sucedieron. En primera instancia, como venimos explicando, no podemos entender ninguna producción utópica, y esta no será menos, sin entender el tiempo en el que nacen. Así, debemos atender a partes iguales a la tradición en la que se inserta Tomás Moro, así como a las condiciones históricas en las que debió vivir.

En este sentido, vemos cómo son dos los elementos básicos que configuran el trasfondo de Moro y se encuentran trenzados entre sí: el humanismo y las influencias clásicas. Debemos entender ambas funciones como inseparables dada la labor de recuperación de los clásicos ejercida por los humanistas, que dio lugar al estudio con especial fruición de ciertos autores, como nos indica Cappelletti (1966): “la lectura de Platón, emprendida por los humanistas del siglo XVI con un fervor solo comparable al de los escolásticos del XIII cuando leían a Aristóteles les propone un método y un arquetipo” (p. 35). Esta base platonista no solo servirá de modelo para el humanismo en general, sino que se encontrará especialmente presente en el pensamiento de Moro, haciendo del pensamiento clásico una corriente renovada y práctica: “el humanista siempre repasa el texto clásico para enfrentar los problemas de su tiempo” (García López, 2017, p. 58).

La presencia de Platón es tal en el pensamiento moreano que, aunque no resta originalidad a la concepción de *Utopía*, fue suficiente para hacerse evidente hasta para los propios contemporáneos del autor inglés; tanto es así que podemos ver cómo en las dos partes que conforman la obra pueden distinguirse los textos platónicos de referencia bien diferenciados; siendo estos las *Leyes* para la primera parte y la *República* para la segunda (Cappelletti, 1966). De la misma forma, debemos considerar las influencias clásicas del discípulo de Platón a la hora de recoger una confianza en el progreso de la técnica y de la ciencia humana como un camino hacia la mejora de la sociedad, pues “casi todos recuerdan y muchos hacen suyas las palabras de Aristóteles, según las cuales la esclavitud será abolida cuando las lanzaderas tejan por sí solas” (Cappelletti, 1966, p. 35).

En este sentido, se extrema en Moro la virtud humanística, pues tal es su empeño en la recuperación de los clásicos para su aplicación al momento presente, recuperando las propuestas de órdenes sociales como en el caso de la *República* de Platón o inspirándose en las predicciones aristotélicas para mirar hacia el futuro, que nuestro autor asume estos principios propios del humanismo, en los que se insertan virtudes como la reforma eclesiástica en la

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

búsqueda de una comunión entre el clero y la humanidad, exaltando los valores propios del género humano (Cappelletti, 1966), entendiéndolos como inseparables de su vida, con la que deberá defenderlos si es necesario; yendo, con ello, más allá de la simple producción intelectual. Para García López (2017), esta lucha que Moro emprende por sus ideales, lucha que le cuesta la vida, no es ni más ni menos que “el sancta sanctorum del humanismo” (p. 58).

Ahora bien, debemos atender a la sociedad en la que se inserta Moro, contra la que opone sus valores humanísticos, de la que hace emerger por necesidad una crítica que toma forma en su obra, y ante la que debe defender sus principios hasta el último extremo de la muerte. Tanto Moro como su creación se encuentran, en palabras de Raúl Morodo (2017), en un contexto de gran transición entre lo medieval y lo moderno, que harán de *Utopía* una respuesta ante las grandes novedades emergentes (Morodo, 2017, p. 98). Del mismo modo, su propuesta no será un mero ánimo reaccionario que luche por mantener los valores que se abandonan en el proceso histórico, pues, en este período de transición, Moro sabrá mirar a ambos lados y detectar los males que atraviesan su mundo, tanto aquellos que hereda del medievo, como aquellos que está recibiendo de la modernidad, señalando con ello que “Utopia is pointedly antifeudal” (E. Manuel, P. Manuel, 1997, 124).

Así, Moro hace frente en Inglaterra a la entrada de todas aquellas características que, de un modo más o menos primitivo, van a configurar la modernidad occidental. Ante estas, Moro recogerá en su trabajo fenómenos con el continente americano, con la novedad y la fascinación que produce en Europa, el capitalismo mercantil que se asienta, o el reformismo tanto político como religioso, del que es en parte defensor como venimos comentando, así como una monarquía absoluta encarnada en Enrique VIII que no será sino el augurio de la razón de Estado que está por imponerse (Morodo, 2017, p. 98). Ante esta situación rupturista, el conflicto parece materializarse en la vida de Moro en una decisión entre las formas tradicionales o la innovación de la modernidad:

Tendrá que elegir dramáticamente entre la nueva realidad de la razón de Estado nacional, que la modernidad impone –legalizada por su Parlamento (nobles, obispos, comunes)– y la antigua legitimidad con su fidelitas tradicional. Y Tomás Moro, en solitario, decidirá permanecer en las fides de la antigua Cristianitas y de la supremacía espiritual de los Papas: fides que amparaba su libertad de conciencia. (Morodo, 2017, p. 98)

Así, Moro entrará en conflicto con la corona inglesa, no solo por una cuestión religiosa, aunque esta sea inevitable, sino por una cuestión política y de principios que hacen confrontar sus valores y objetivos humanísticos y revolucionarios con la realidad en la que se encuentra inserto y de la que es partícipe como agente de los aparatos de gobierno. Como afirma Cappelletti (1966): “Si se enfrentó con el Rey y tomó heroicamente el partido del Papa fue, sin duda, porque quiso oponerse al naciente nacionalismo (vinculado estrechamente al absolutismo real)” (p. 41). Debemos entender, entonces, que su toma de partido por la Iglesia de Roma no entraña per se una defensa a ultranza de las viejas formas, ni mucho menos. Moro pretende alinear el credo con la universalización de la Iglesia, a la que se opone por naturaleza el nacionalismo emergente, así como la fractura del cristianismo; será la humanidad sin fronteras, bajo el paraguas de la Iglesia, lo que lo empuje a respaldar al Papa ante su rey (Cappelletti, 1966).

Como venimos diciendo, Moro rompe a partes iguales con la Edad Media y la Modernidad, por mucho que sea hijo de su tiempo, del mismo modo que lleva los valores humanistas hasta un extremo que ni siquiera conciben en muchos casos los propios humanistas, pues “in none of this extravagant praise is there any suggestion that More's friends thought he had written an action program to which he or they could subscribe (E. Manuel, P. Manuel, 1997,

132). Así, Moro impulsa una lectura de su tierra y su tiempo, de un escenario de “violencia política y desajuste económico” (Mumford, 2013, p. 70), de los que extrae una serie de contradicciones provocadas por las condiciones materiales y la situación en la que se encuentran cuestiones como la propiedad de la tierra o los medios de producción. Como Mumford (2013) bien nos apunta, Moro demuestra ser consciente del origen de las problemáticas y no achaca los males de su tiempo a la situación en la que se pueda encontrar, sino que sabe que “Los robos y la violencia que les rodean no son la causa de los malos tiempos, sino su resultado” (p. 70); y así lo integrará en la crítica que realice en *Utopía*, donde no tendrá inconveniente en apuntar a los culpables y hacerles responsables de la situación: “si dejáis que sean mal educados y corrompidos en sus costumbres desde niños, para castigarlos ya de hombres, por los delitos que ya desde su infancia se preveía que tendrían lugar, ¿qué otra cosa hacéis más que engendrar ladrones para después castigarlos” (Moro, 2004, p. 84).

Así, Moro pretende repensar la sociedad “proponiendo soluciones a veces radicales y muy entroncadas con Inglaterra” (García López, 2017, p. 58) pues, como hemos razonado hasta ahora, la utopía no es sino la construcción de un programa político que pueda poner remedio a los problemas de su tiempo y, por supuesto, su obra fundacional no podría alejarse de esta descripción. El objetivo no es sino “proponer soluciones alternativas, que pueden funcionar o no en la sociedad de su tiempo” (García López, 2017, p. 65). Que estas soluciones funcionen dependerá, evidentemente, de que se apliquen a la realidad, de que pasen de la teoría a la práctica, de ahí la indefectible voluntad de Moro de hacer propio, vital, su programa y su credo, pues, con *Utopía*: “lo que justamente trató de subrayar su autor es que su propuesta sería realizable si los hombres quisieran” (González Quirós, 1981, p. 101). Que el éxito de la utopía dependa exclusivamente de la humanidad viene a reforzarnos que, en definitiva, su aplicación es viable única y exclusivamente si existe la voluntad de llevarla a cabo, en tanto que se cuenta con los medios materiales para hacerlo posible, pues *Utopía* no es más que una herramienta para “entender que hay una alternativa a los males de la Inglaterra y de la Europa de su tiempo” (García López, 2017, p. 65).

Con esto, un breve vistazo a los textos de Moro nos permite asomarnos a una propuesta en la que, partiendo de la crítica de una situación concreta y de un momento histórico en su primer libro, se elabora un plan en su segundo libro; siendo que en este se dibujan las bases de una sociedad organizada sobre el comunismo, mientras que en aquel se ofrecen reformas inmediatas que no necesitan de la abolición de la propiedad privada que permitan encaminarse desde un primer momento hacia la situación recogida en la segunda parte de *Utopía* (Cappelletti, 1966, pp. 42-43). Hablamos, por lo tanto, en pocas palabras, de una propuesta de sociedad para Inglaterra y el mundo occidental que abandona el medievo para adentrarse en las fauces del Leviatán moderno del Estado, que pasa por reformar las instituciones, las leyes y las costumbres, para que todas giren en torno a la desaparición de la propiedad privada y la comunidad de los bienes (Cappelletti, 1966, p. 47).

Que Moro dé el pistoletazo de salida a la teoría utópica propiamente dicha nos permite abordar aquí, además, un concepto que consideramos también clave, y que resultará mucho más sencillo de distinguir desde el caso práctico: hablamos del personaje utópico. Este personaje no es, exclusivamente, como podría pensarse a priori aquel que protagoniza la obra utópica; sino que se extiende en varios planos a la vez. Hablamos de, como entiende Tamayo, aquellos individuos que “fueron portadores de utopía, cada uno en su tiempo y en su terreno, e iluminaron el camino para que pudiéramos caminar en dirección a la utopía” (2018, p. 160). El personaje utópico es, al mismo tiempo, el autor y su criatura, el sujeto y el objeto de la tarea utópica, el utopista y el utópico. Hemos de entenderlo de esta forma imbricada pues ambos son,

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

cada uno en su respectivo plano, aquellos que ejercen como referente morales, que abonan el terreno político hacia el futuro (Tamayo, 2018, p. 161).

En el caso del autor, del utopista, nos parece especialmente importante hacer una distinción adicional siguiendo el trabajo de E. Manuel y P. Manuel (1997), quienes abogan por separar a quienes realizan la utopía histórica y teórica de quienes la llevan a cabo (p. 8). Encontramos de interés resaltar esta distinción pues, por un lado, choca con la concepción de utopista que hemos expuesto encarnada en la figura de Moro, pero no por ello podemos negar que se trata de un hecho habitual y necesario el diferenciar al teórico, al ‘revolucionario de sillón’ de quien acaba poniendo en práctica la revolución; de hecho, recuperamos a García López al afirmar que Moro suponía el máximo extremo de humanista, hasta el punto de romper en parte con el propio movimiento, por haber interpuesto su vida en la defensa de su proyecto. No obstante, también se nos reconoce que “there have been thinkers who, having given birth to an idea, proceeded to act it out, men who founded movements and organized schools, who formed conspiracies and hatched cabals, who led bands of followers to strange places” (E. Manuel, P. Manuel, 1997, p. 8). Para el matrimonio de investigadores americanos, la máxima expresión de este utopista activo será Tomasso Campanella, en quien nos detendremos más adelante. Aun con todo, debemos respetar esta división, que se califica como funcional, entre la labor de escribir utopías y la tarea activada de establecer las mismas e impulsar revoluciones (E. Manuel, P. Manuel, 1997).

De un modo u otro, sea en el plano de la pura teoría o saltando también al terreno de la práctica, podemos coincidir en definir al utopista como a un “politician, reformer, revolutionary, prophet” (E. Manuel, P. Manuel, 1887, p. 26), a quien caracterizamos, de acuerdo con el análisis hecho del contenido utópico, como un individuo con un profundo entendimiento, tanto de su sociedad y su tiempo como del porvenir y las alternativas que puede guardar el progreso en este delicado equilibrio entre la realidad y lo indeterminado del futuro, consiguiendo con ello que “without taking leave of reality, utopians have performed symbolic acts to dramatize their break with the present” (E. Manuel, P. Manuel, 1997, p. 28).

En este sentido, la segunda configuración del personaje utópico, esto es, como criatura, como objeto que toma parte de la utopía en la propia obra, resulta de especial interés, en primera instancia, porque supone, no solo la encarnación del propio programa utópico como personaje de ficción, sino que suele ser, además, el trasunto del autor, del utopista. Esto resulta fácilmente comprobable en el caso que nos ocupa pues, en *Utopía*, Rafael Hitlodeo es el marino portugués que, tras conocer de primera mano la experiencia utópica, la expone en Europa para darla a conocer. Este personaje que ha asumido como propios los fundamentos de la alternativa para un mundo nuevo que ha podido vivir y, con su actitud, hace gala de todos ellos en el terreno de la práctica que se inserta en la sociedad a criticar. Así, al hacer frente a las que ahora son “condiciones que repugnan a su naturaleza” (Mumford, 2013, p. 71); rechazando ponerse al servicio de los monarcas europeos, denostando las leyes punitivas o la acumulación de propiedades, Hitlodeo no hace sino representar en toda su plenitud “algunos de los más característicos aspectos de la personalidad de Moro” (Cappelletti, 1966, p. 45). En esta conjunción sobre el plano de la función donde Moro se permite desplegar en su trasunto todas sus inquietudes y convicciones es posible apreciar el núcleo del personaje utópico como aquel “intelectual ignorado y desorientado” para el que “el desastre es demasiado profundo como para admitir cualquier tipo de reparación que no se lleva a cabo desde la raíz” (Mumford, 2013, p. 72).

#### 4. *Ciudad del Sol: el milenarismo de Campanella*

Consideramos indispensable detenerse en el trabajo de Campanella para poder acreditar una aproximación suficiente al núcleo de la teoría utópica, como hemos pretendido llevar a cabo en esta parte. Si bien podría afirmarse que, con la presentación y distinción del contenido de la *Utopía* de Tomás Moro, puede hacerse una reseña más que suficiente del despliegue en la práctica en tanto que esta obra amerita la práctica totalidad de los rasgos que fundarán las bases de la teoría política utópica; apreciamos, no obstante, que Campanella, como inmediato perseguidor de Moro en la carrera por la utopía, recoge en su haber una serie de circunstancias que nos permiten ahondar aun más desde la experiencia vivida el retrato que pretendemos trazar de la utopía.

Por un lado, Campanella destaca por haber sido capaz de aunar en su figura todas las vertientes del personaje utópico que señalamos más arriba. No será solo un intelectual que agudice la mirada ante la situación en la que se encuentra su mundo, alguien perfectamente consciente del singular momento histórico que atraviesa, de las contradicciones que se reproducen en su sociedad extendiendo la miseria, así como de la especial situación de inflexión fruto del tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna:

“¡Oh, si supieses lo que cuentan acerca de esta época nuestra (Que en cien años ha dado más trabajo a la historia que a los cuatro mil precedentes), (...)! Que más libros se han hecho en esta última centuria que en cinco milenios anteriores; y se han inventado esas maravillas que son la brújula, la imprenta y el arcabuz, grandes indicios de la unidad del mundo”. (Campanella 1972: 78)

No contento con esto, el autor calabrés será también capaz de, recogiendo su hipótesis y las conclusiones que de ellas extrae, dar forma a la iniciativa utópica en la realidad. Campanella tomó la determinación, en su tiempo, de impulsar la experiencia revolucionaria, siendo así un sujeto utopista en todos los ámbitos posibles: “urde en Calabria durante el año 1599, una conjuración en la cual participan clérigos y laicos, religiosos y campesinos, intelectuales y aventureros, frailes iluminados, como Dionizio Ponzio, y renegados logrereros, como la baja Cicala” (Cappelletti, 1966, p. 66). Nos encontramos, por lo tanto, ante la puesta en marcha de un proyecto colectivo revolucionario y rupturista que pretende llevar a término los principios desarrollados por Campanella, demostrando, así, tanto la convicción como el compromiso vital que el autor adquirió con ellos.

Este compromiso, de hecho, le supuso pagar con su vida y la privación de su libertad el precio de la intentona revolucionaria. Así, igual que Moro dispuso su vida al servicio de la firmeza de sus principios, Campanella sufrió años de privación y arresto tras ser descubierto su complot, erigiéndose ambos pensadores, inglés e italiano, como máximos valedores en el terreno de la práctica de la defensa de la utopía. En este sentido, podemos confirmar, además, que la relación entre la fallida experiencia revolucionaria y las tesis de Campanella no se sostiene, ni mucho menos, en base a la causalidad, ni responden a momentos distintos en el sentir del autor; sino que la obra y los hechos configuran el total de la teoría de Campanella:

Pero lo que más importa es considerar los vínculos que (...) existen entre la fracasada conjuración calabresa y el contenido de la Ciudad del Sol. La utopía puede considerarse, en efecto, no tanto una apología y una idealización “a posteriori” del abortado movimiento revolucionario, (...), cuanto un programa máximo o una meta final para dicho movimiento. (...) En ella se expresa un ideal socio-político. (Cappelletti, 1966, pp. 72-73)

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

Así, podemos extraer a partes igual del trabajo desarrollado por el fraile dominico, en *Ciudad del Sol* y en su vida, una serie de principios básicos que configuraron su percepción de la utopía; siendo estos, de hecho, muy similares a los postulados en su momento por Tomás Moro, demostrándonos la continuidad y la homogeneidad de la teoría utópica a lo largo del tiempo y el espacio. Puesto frente a la situación de opresión feudal y al dominio de ultramar ejercido por la Corona de Aragón, causas de la miseria y el hambre en su tierra, Campanella se verá espoleado por la pretensión de aunar a la humanidad y de instaurar la justicia social en su tiempo (Cappelletti, 1966), principios muy similares, como podemos apreciar, a los que persiguiese también Moro al hacer frente a la miseria resultante del reinado inglés.

El remedio que encuentre Campanella a los problemas sistemáticos de su tiempo, como medio hacia el estado ideal de las cosas, pasará por la aplicación de políticas también muy próximas a las pretendidas por Moro. Será, solo a través de la abolición de la propiedad privada que “el hombre puede encauzar sus energías creadoras hacia su prójimo y hacia la comunidad. Por eso en la ‘Ciudad del Sol’ se practicaba el comunismo en todo su rigor” (Cappelletti, 1966, 74). Campanella será, como ya hemos comentado, un hombre enfrentado a una época de grandes transiciones, como le sucediera a Moro; y en este proceso será también capaz de trascender los marcos ideológicos temporales, aun conservando ciertas prescripciones medievalistas, como se aprecia en el diseño del sistema jurídico de su utopía, donde “Cada habitante de la “La Ciudad del Sol” es juzgado por los superiores de su gremio, lo cual constituye un resabio del ordenamiento corporativo del Medioevo” (Cappelletti, 1966, 100); ya que, como el propio Cappelletti certifica, aquellas leyes que Campanella prescribe “son más benignas que las vigentes en las épocas del autor” (Cappelletti, 1966, 101).

Aun con todo, el trazado de Campanella queda más que claro, siguiendo la senda abierta por su par inglés, el calabrés afianzará unos principios teóricos muy similares, acotando el marco conceptual de la utopía desde los albores del movimiento político per se, para, además, avanzar más allá en el camino utópico, sentando un precedente para aquellos utopistas que se lanzasen a la total y radical puesta en práctica de la utopía sobre la tierra. En palabras de Agustín Caballero Robledo, uno de los muchos prologuistas a la obra de Campanella: “la Ciudad del Sol es el monumento de ese optimismo, la expresión de la fe en el deber ser que corregirá todos los defectos del es lamentable al que han llegado las cosas” (Campanella 1972: XXI).

Otro de los factores clave que consideramos diferencial a la hora de valorar la obra de Campanella es la introducción de características del movimiento milenarista en la configuración de su utopía. Si bien para autores como Mannheim (1993) existe una diferencia fundamental entre utopía y milenarismo cuando distingue que “se podría dar el nombre de utopías a los deseos espaciales, y el de milenarismo o quiliasma a los deseos o anhelos temporales” (p. 180), hemos podido concretar anteriormente que la cuestión temporal juega un papel fundamental en la distinción de las propias utopías. Además, valoramos, como se expondrá a continuación, que el milenarismo en sí mismo guarda una relación especial con la teoría utópica. Por ejemplo, autores como Antonio Romero Pérez (2017) optan por señalar que “la utopía se haga devenir del milenarismo judeo-cristiano” (p. 200).

Entendemos como milenarismo aquellos movimientos y pensamientos que albergan “la esperanza en un mundo mejor, en un paraíso al que se sitúa en el futuro de la humanidad y hacia el que se encamina la sociedad, a veces gracias a un individuo providencial que se encarga de su salvación” (Rucquoi, 1996, p. 9). Ya, a priori, podemos apreciar elementos comunes con la utopía, tan básicos como esa esperanza en la existencia de un mundo mejor; y, en esta línea, observamos como la función temporal se configura en la ubicación indiscutible de estos mundos mejores en el futuro. Del mismo modo, la necesidad de este sujeto providencial, ligada íntimamente con la condición judeocristiana, será una de las particularidades que distancie a la

utopía de la propuesta milenarista. Así, Guillem (1996) nos explica que “el término milenarismo nace de la creencia de que se va a producir un reinado intermedio entre la primera venida de Cristo y la definitiva” (p. 152).

Se nos señala que los movimientos milenaristas se caracterizan por encontrar su caldo de cultivo “cuando una sociedad (pueblo) atraviesa un tiempo de transformación profunda de valores religiosos, sociales, políticos o culturales”(Guillem, 1996, p. 154), hecho que, por ejemplo, fue clave para entender el posicionamiento tanto de Campanella como de Moro, en el paso de la Edad Media a la Edad Moderna. De hecho, para Mannheim: “el milenarismo tuvo su período de existencia en el mundo de la Edad Media decadente, período de tremenda desintegración” (1993, p. 198), aunque Guillem coincide en extender la vida de estos movimientos durante toda la etapa de transición hacia la modernidad (1996). No resultará, en definitiva, extraño admitir la cohesión entre el milenarismo y el pensamiento de Campanella cuando observamos que ambos responden al mismo contexto histórico.

Si podemos entender a Campanella como milenarista es, precisamente, debido a que se observa que las circunstancias del calabrés se vieron marcadas por “la espera de una final catástrofe, que alumbraría el Reino de la justicia y de paz definitiva, que revivía entre sus compatriotas” (Cappelletti, 1966, p. 66), hecho que fue detonante para la puesta en marcha del trabajo revolucionario y utopista de Campanella. Así, podemos desgranar algunas de las características comunes entre el milenarismo y el utopismo que pudieron facilitar esta conciliación y la incorporación de esta corriente a la utopía de Campanella: Romero Pérez (2017), por su parte, reúne como “elementos esenciales el igualitarismo, la libertad, la justicia y la paz, lo que acentúa su carácter anti-institucional, profundamente crítico y violento con el poder establecido” (p. 201), que no dejan de principios básicos que impulsan la utopía. Asimismo, igual que el utopista se caracteriza por la reflexión y el señalamiento de las circunstancias miserables de su tiempo, se nos indica que, en el caso del milenarismo: “a la sombra de la religión un grupo de fieles suele iniciar una reflexión crítica sobre la forma en que se está desarrollando su existencia y, tras ésta, concluyen en la necesidad de buscar una vida mejor” (Guillem, 1996, p. 154).

En definitiva, pese al gran abismo que implica que “todos los movimientos milenaristas, además del carácter colectivo e inminente, confían en que de una forma milagrosa se transforme totalmente la vida sobre la tierra” (Guillem, 1996, p. 152), con respecto a las pretensiones de las utopías que aspiran a transformaciones que miran hacia el futuro guiándose por la aplicación de un programa político; encontramos sobradas similitudes entre ambas teorías, siendo que, incluso, el propio Guillem (1996) reconoce la vocación inmanente de los milenaristas para trabajar en su tiempo, ya que “miran al cielo al tiempo que se aplican con celo a provocar el cambio y lo hacen con ahínco, (...) con una alternativa a los valores predominantes, a las instituciones y a la distribución de los bienes escasos (p. 165). Es por ello que consideramos indispensable entender a Campanella como un utopista atravesado por el milenarismo que imperaba en su tiempo y que, en parte, configuró su propio pensamiento. Y, por encima del caso particular, es, partiendo de Campanella, indispensable que entendamos en la propia raíz del utopismo una influencia clara de estas corrientes en el cristianismo: “así considerado, el milenarismo se inserta, en su vertiente secular, en la utopía y le insufla vigor a lo largo de toda la historia” (Romero Pérez, 2017, p. 202).

## **SEGUNDA PARTE: LA CONFIGURACIÓN DE LA ÍNSULA DE BARATARIA COMO UTOPIÍA**

### **III. El no-lugar de la Mancha: el corazón utópico del *Quijote***

Como sosteníamos al inicio de estas páginas, en nuestra introducción, puede resultar, como mínimo, desconcertante, pretender hacer de la novela de Miguel de Cervantes una obra utópica. Entendemos que el peso de esta afirmación puede -y debe- levantar preguntas, dadas las evidencias que nos surgen al paso para cuestionarnos la legitimidad de lo que pretendemos: la distancia entre las obras utópicas coetáneas o previas con respecto al autor alcalaíno, tanto en tiempo como en espacio, puede ser motivo para poner en duda la existencia de una voluntad utopista en Cervantes, más aún si atendemos a la escasa, por no decir nula, producción en este ámbito que se venía dando en las letras españolas; siendo que, de hecho, a día de hoy no han trascendido a la historia grandes obras utópicas en la lengua de Cervantes. Del mismo modo, la habitual tendencia a acudir al *Quijote* para someterlo a infinidad de prismas y posiciones, inclusive anacrónicas, con el fin de poner esta obra al servicio de tal o cual pensamiento; puede ser motivo de sobra para ponerse a la defensiva ante una nueva propuesta de lectura de la aventura del hidalgo de la Mancha.

Sin embargo, lo que pretendemos sostener es que, si no contamos con grandes obras utópicas en los cánones españoles, es porque el *Quijote* es precisamente este hito en la historia de nuestras letras; que, si no se aprecia una especial interacción entre la teoría utópica y los autores de los Siglos de Oro españoles, esto no debe ser óbice para entender, como hemos expuesto anteriormente, que el sentir utópico, la certeza de la necesidad de una alternativa y un cambio hacia un mundo nuevo, se extiende a lo largo y ancho del mundo siendo germen para la producción de una teoría por sí misma. Y, con todo esto, lo que ahora debemos señalar es cómo, de hecho, se dan argumentos de sobra para entender que la utopía se hizo presente en la España de Cervantes y que esta, sobre todo, se encuentra inserta en las líneas de su obra más importante.

Debemos entender, desde un primer momento, la especial capacidad de la literatura para generar imaginarios utópicos que sirvan como marco discursivo en los que dar cabida a una teoría propiamente dicha. Como nos dice Ávila Santamaría (2019): “la literatura puede provocar reacciones frente a la injusticia, la violación de derechos o el incumplimiento de las normas, incluso a través de situaciones absurdas” (p. 97). Por eso, aunque el *Quijote* no alcance el estándar de desarrollo que encontramos en obras como las de Moro o Campanella, donde más allá de los espacios imaginativos se elaboran textos puramente políticos con sus respectivos programas, podemos comprobar que una novela en sí misma, desde el ejercicio de la ficción y la literatura, puede ser bastante para proponer una utopía. Es por ello que nos encontramos en la línea de quienes sostienen que “lo que mueve a don Quijote a actuar es una utopía, y su comportamiento práctico, su modo de realizarla, es utópico” (Sánchez Vázquez, 2007, p. 220).

Pues, si somos capaces de conciliar la posibilidad de una utopía en la literatura, podemos entender que las relaciones del *Quijote* con la teoría utópica “se formulan en términos literarios, esto es, obedecen ante todo a la lógica interna del relato y a ella se supeditan” (Pontón Gijón, 2017, p. 99). Partiendo de esta premisa observaremos cómo la infinidad de herramientas que Cervantes entreteje en su obra con gran acierto se ponen también al servicio de la utopía. Y es que, nos resulta obligado comprender, que, si bien el *Quijote* pudo nacer como simple burla, ya fuese contra las novelas de caballerías como se suele admitir o contra otros elementos, el proceso de su creación alumbró una criatura polifacética, con una profundidad inconmensurable que admite, como venimos señalando una lectura política en su totalidad. Pues, como nos explica Maravall: “No es infrecuente el caso de un escrito que comienza concibiendo su libro

con un sentido determinado, y a medida que avanza su tarea va adquiriendo aquél una significación propia que acaba imponiéndose a la que su autor anticipó” (2006, p. 15). Así, por ejemplo, la propia vis cómica ejercida a través de la locura de don Quijote, que va a ser un eje central para la novela, puede ejecutar también las lógicas de la utopía:

En ese trastorno, que genera infinitas situaciones cómicas, se encuentra el germen de la visión utópica: don Quijote, que cree que los caballeros andantes existieron realmente y que decide ser uno de ellos, trae a su presente el legado de esa caballería heroica, con independencia de que fuese o no verdadera. Convierte, así, un ideal literario en el eje de su actuación, y apuesta por la posibilidad de redimir el mundo y restablecer la justicia a lomos de su caballo, lanza en ristre. (Pontón Gijón 2017, pp. 100-101)

Don Quijote, por medio de su locura, será el gran valedor de la utopía de Cervantes. Como criatura del autor, al igual que todos los medios que aplica a su novela, el hidalgo va a ser clave para desvelar la propuesta cervantina, y así han sabido verlo también aquellos investigadores que han rastreado la utopía en el *Quijote*. Así, para algunos, el caballero de la triste figura debe entenderse como aquel personaje utópico que desarrollábamos anteriormente, capaz de aunar teoría y práctica utópica al congeniar sus razones atravesadas por la imaginación con el salto a los caminos castellanos (Ávila Santamaría, 2019); y, para otros, precisamente su locura, más allá del valor humorístico que aporta, es también un elemento diferencial al conseguir que, don Quijote, mediante sus visiones irreales de lo que le rodea, mediatizadas por sus propias fábulas, pueda romper con el marco discursivo del realismo pesimista que se ve incapaz de cambiar el estado de las cosas (Mayor Zaragoza, 2017, p. 137).

Para estos autores que reseñan el valor utópico del Quijote suelen ser dos los pasajes clave que acostumbran a destacar: la alocución de don Quijote a los cabreros sobre la Edad Dorada que, para Sánchez Vázquez, será “un discurso utópico directo” (2007, p. 220), así como el discurso sobre las armas y las letras en la venta de Juan Palomeque el Zurdo. Si bien estos dos fragmentos de la obra, considerados por Pontón Gijón (2017) como un “ejercicio magistral de argumentación, disposición y ornato” (p. 101) tienen una indudable importancia para la construcción del entramado utópico que Cervantes aspira a exponer, ya que, por ejemplo, el discurso a los cabreros servirá para proponer la idea de una sociedad en la que no existe la propiedad privada -recordándonos ello a las propuestas de Moro y Campanella-, sociedad que se encuentra en un pasado remoto y debe servir como modelo a aplicar en el presente (Sánchez Vázquez, 2007, p. 222); debemos advertir que no son, a nuestro juicio, el fin último de la propuesta de Cervantes, ni encierran en sí mismos todo el contenido utópico que atesora el Quijote. Como expondremos de forma razonada más adelante, estos fragmentos que, por su evidencia, suelen ser aquellos que llaman la atención de los lectores, no son sino una pieza más que encamina hacia la utopía última a la que aspira Cervantes y no deben entenderse sino como como propuestas, en todo caso, incompletas o a desechar, nunca como el modelo político que deba extraerse de la obra de nuestro autor.

Así, como vamos a desgranar a continuación, podremos encontrar en el trabajo de Cervantes el proceso que realizaría cualquier otro utopista: el desarrollo de un análisis total de la realidad que lo atraviesa para poder poner de relieve una serie de contradicciones y problemáticas que marcan el rumbo de la España de su tiempo. Será a partir de este análisis, de esta realidad, sin separarse nunca de ella, pese a que medie la locura del hidalgo, que Cervantes nos exponga su programa último de alternativa materializado en la experiencia de la insula de Barataria.

#### **IV. La España cervantina, la España quijotesca: la realidad contra la que revolverse**

##### *5. Del Medievo y el Renacimiento hacia la Modernidad*

Como hemos referido más arriba al adentrarnos en los casos utópicos concretos de Tomás Moro y Tomasso Campanella, tanto para la producción intelectual de ambos como para sus experiencias vitales el momento histórico en el que se encontraron fue determinante a la hora de configurar su respuesta política. Resulta imprescindible comprender que el tránsito histórico desde el fin de la Edad Media hasta la configuración última de la Modernidad, donde se asientan los leitmotivs de la cultura occidental, supone un trance diferencial por el gran cambio cualitativo tanto intelectual como material, del que se desprenden consecuencias que definen de un modo particular todo lo que sucede. Como nos apuntan Misseri y Conti (2011) “podemos pensar que la utopía es fundamentalmente un fenómeno de la Modernidad” (p. 5), no como un producto del resultado final de esta misma, sino como fruto de los cambios generales que se provoca en esta etapa de transición entre un mundo y otro.

Del mismo modo que este período fue clave para dar lugar a *Utopía* y *Ciudad del Sol*, debemos entender que deja también una huella indeleble en el *Quijote* y así nos lo expresa José Antonio Maravall:

Cervantes, como ya hemos dicho, y con él su personaje, están impregnados de modos de ver, de ideas, de aspiraciones, recibidas de las corrientes de espiritualidad del siglo XVI, las cuales proceden de la crisis del final del Medievo y que, por esa razón, anuncian el nuevo tiempo de la modernidad. (2006, p. 27)

El proceso de transición desde el medievo a la modernidad es, por lo tanto, un tiempo que define por naturaleza tanto la construcción de las utopías como la propia confección del *Quijote*, hecho que alberga aun más razón si entendemos, como aquí pretendemos sostener, que la novela no deja de ser en sí misma una propuesta utópica. Como nos dice Maravall (2006), por necesidad, los tiempos en los que se inserta Miguel de Cervantes, lo empujarán, igual que a Moro y Campanella, a un terreno de juego del que no podrá escapar y, como sus pares inglés e italiano, al que se decidirá a hacer frente: “vive y escribe Cervantes cuando Europa está organizándose rápidamente de acuerdo con las formas políticas nuevas que el nuevo tipo humano del Renacimiento ha traído consigo a nuestra Historia” (p. 35). Debemos destacar, además, que, a juicio de Maravall, existen dos factores fundamentales que obligan a atender a la influencia de esta etapa en la obra que nos ocupa; pues, por un lado, se nos señala que la gran crisis a todos los niveles que se produce en la Europa de entonces, adquiere un cariz particular en España, debido a la implantación de la corona carolingia en tierras ibéricas, ya que las políticas impulsadas por esta en dirección a Europa llevaron consigo una desafección por los asuntos castellanos que “provocaron manifestaciones de crisis, tanto económica como social, que apagaron aquellos sentimientos expansivos y reformadores que movían la Castilla renacentista” (Maravall, 2006, p. 28).

El segundo factor que entra en juego para Maravall pasa por su percepción de la cultura castellana como un caldo de cultivo ideal para la producción de propuesta utópicas, lo cual respondería por lo tanto al surgimiento del *Quijote* en este contexto, ya que considera que “la sociedad española se halló en una posición especialmente adecuada para que la voluntad de la utopía cobrara fuerzas en proporciones inusitadas” (Maravall, 2006, p. 27). No obstante, como veníamos valorando anteriormente, la presencia solitaria de la novela del hidalgo de la Mancha en la platea de la utopía española, sin ninguna otra propuesta a su alrededor, chocaría de frente con esta lectura de la sociedad española, de la que se deberían haber extraído, en línea con lo afirmado, multitud de teorías utópicas de relevancia. La ausencia de todas ellas respondería, para Maravall, a la íntima relación que existe entre este segundo factor y el anteriormente

mencionado: para el historiador español, la crisis provocada por la llegada de Carlos V al trono castellano habría puesto fin a las tendencias reformadoras y las iniciativas rompedoras que podrían haber surgido en la España de aquel entonces, provocando, además, la proliferación de un pensamiento reducido a la evasión de la realidad ante la cerrazón de horizontes alternativos provocada por la dura imposición de la corona absolutista. Así, en consonancia con la teoría utópica que ya hemos estudiado, Maravall es capaz de darnos una respuesta clara: “en pocos sitios, como en la sociedad castellana a fines del XVI, se da el paso del tipo de las llamadas ‘utopías de reconstrucción’ a las utopías de evasión, según la terminología de L. Mumford” (2006, p. 29).

Así, fruto de la crisis provocada por la transición de la Edad Media hacia la Edad Moderna que, en su discurrir, habría traído consigo la aparición de fenómenos como las monarquías absolutistas, se habría provocado un estado de las cosas en el que, proliferando la miseria, no habría resultado posible articular en España programas utópicos reales con los que ofrecer alternativas, quedando en meras elusiones idealistas alejadas de la realidad. Será ante estado de las cosas que Cervantes y su Quijote deban responder.

#### 6. *El estado de las cosas en la España de Cervantes y don Quijote*

Partiendo de este particular contexto, debemos ver cómo se posicionan ante él Cervantes y su criatura, cuáles son aquellas miserables características y contradicciones que empujan al autor a elaborar su obra, pues hemos de tener presente que “todas las aventuras de don Quijote envuelven una crítica de esa edad detestable, crítica que —a la vez— apunta directamente a la sociedad española de su tiempo” (Sánchez Vázquez, 2007, p. 223), en tanto que el *Quijote*, de ser una obra utópica como sostenemos, será una respuesta directa a estas condiciones. Para Cervantes, afrontar el contexto sociopolítico en el que vive, resulta confrontar desde el primer momento un mundo hostil que ha conocido de primera mano, como bien nos relatan los episodios de su propia vida, durante la que vivió en la pobreza, sufrió la represión de las instituciones entrando en prisión y trabajó para las mismas, además de experimentar en sus propias carnes las miserias de la guerra para los intereses de la corona (Maravall, 2006). No resultará extraño entonces que sea él el autor llamado, ante la miseria de Castilla y de sus tiempos, a elaborar un trabajo con el que “recoge y sistematiza en el Quijote” (Maravall, 2006, p. 21) las contradicciones que detecta y experimenta. De hecho, este mismo recorrido vital debería ponernos sobre la pista desde un primer momento para aventurar la postura de Cervantes y así nos lo confirma Maravall cuando dice “Juzgo que se ha falseado muchas veces la pretendida aceptación por Cervantes de la sociedad española de su tiempo, o mejor, del régimen social de la llamada ‘monarquía católica’. Se trataría, más bien, de una solución de acomodación prudente” (2006, p. 21). Si textos como el propio *Quijote* o documentos aún más reveladores como la *Epístola a Mateo Vázquez* se nos antojan o se nos pretenden presentar como obras conciliadoras con la corona, debemos achacarlo en todo caso a la respuesta de un autor que, sobradamente sufridor, opta por no atraer más miradas sobre sí mismo.

En cualquier caso, un primer vistazo al *Quijote* nos demostrará que, nada más lejos de la realidad, las posiciones firmes de Cervantes serán siempre de denuncia de la situación que vive la España de su tiempo. Así, por ejemplo, encontraremos cómo se nos retratan cambios en la escala de valores que son objeto de la crítica de otros tantos humanistas y utópicos, siendo que “ha pasado a ocupar el dinero el papel de fundamento necesario de toda empresa en la que se quiere salir adelante, papel que ante pertenecía a otros valores o bienes, sobre todo al valor heroico y a la virtud (Maravall, 2006, p. 38), de lo que Cervantes dejará constancia al poner en boca de Sancho: “y el día de hoy, mi señor don Quijote, antes se toma el pulso al haber que al saber: un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado” (De Cervantes, 2015, p. 766).

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

Será a través de multitud de casos como este que Cervantes exponga y denuncie la situación de su tiempo; situación que debemos entender en profundidad para comprender por entero por qué y cómo se configura el *Quijote* como lo hace. Para ello, acudimos a trabajos como extenso y exhaustivo libro de Salazar Rincón, *El mundo social del 'Quijote'* (1986), donde da buena cuenta de numerosas fuentes primarias de la época con las que contraponer lo recogido por Cervantes. Así, se nos dibuja un panorama característico de este tiempo de transición en el que surgen nuevas clases sociales donde: “si exceptuamos algunas ciudades aisladas, puntos minúsculos del mapa, en que la burguesía se adueña del poder o lo comparte con las antiguas clases privilegiadas, la Europa del XVI conserva el aspecto de ‘un amplio reino semifeudal’ (Salazar Rincón, 1986, p. 17).

En este contexto se expresa a lo largo y ancho de las tierras de España, con esta salvedad de los burgos en los que emerge una clase que dará un golpe sobre el tablero en un futuro no muy lejano, un panorama dominado por la nobleza: una clase que ampliará su poder de forma constante, con el correr del tiempo, en un fenómeno que viene a denominarse como ‘reacción señorial’. Este fue un proceso de acumulación de poder por parte de la nobleza frente a la corona y demás actores políticos consistente en que “el poder real, abrumado por los problemas financieros, impulsa la venta de lugares, y los validos y los grandes, en cuyas manos queda la mejor parte del botín, serán los principales beneficiarios de la operación” (Salazar Rincón, 1986, p. 29).

La reacción señorial fue, así, el gran movimiento que configuró el marco económico, político y social de la época; causa y, a la vez, consecuencia de la miseria que Cervantes y sus coetáneos vivieron. Como nos dice Salazar Rincón, este fenómeno no fue solo contemporáneo de los tiempos de pobreza y hambre, sino que, además, dada la constante expansión de poder de la nobleza, acompañada en muchos casos por su imposición violenta, impulsó al pueblo a fijar en los poderosos la responsabilidad de la situación, impulsando con ello un descontento que se trató de acallar mediante la represión y la extensión de una postura conformista a través de la cultura barroca (Salazar Rincón 1986, p. 30). Un hecho, este último, que entronca con el análisis realizado por parte de Maravall expuesto anteriormente, en el que se nos señalaba como la imposición de la corona de Carlos V había cortado de raíz los impulsos utópicos, generando, en su lugar, un panorama cultural dado a la abstracción y la evasión de los problemas reales. Este estado de las cosas, no obstante, será lo suficientemente abrumador como para empujar a los individuos a la agitación más allá del marco ideológico del inmovilismo que procuraba afirmarse, generando un clima de descontento en mitad de un clima decadente:

La decadencia económica y la carestía, el incremento opresivo de las cargas señoriales y de los tributos, la desidia y venalidad de los poderes públicos, actúan desde los últimos años del siglo XVI como acicate de la irritación y los deseos de cambio de las gentes humildes: los pasquines y letreros injuriosos clavados en las puertas de Palacio, los libelos y sátiras contra el gobierno, la crítica mordaz con que se adereza la charla, son la expresión ordinaria e incruenta de un descontento popular que, cuando se ve hostigado por el hambre o los agravios, recurre a la violencia, el motín o la insurrección armada. (Salazar Rincón, 1986, p. 32)

Así, podemos hablar de un tiempo, ya no solo marcado por la opresión o la miseria, sino que fue capaz de despertar un conflicto abierto, generalizado y extendido en el tiempo, en el que no pocos, empujados por sus condiciones de vida, fueron capaces de señalarlas en mayor o menor medida, así como señalar a los culpables de las mismas. Sin embargo, como nos explica Salazar Rincón, estas rebeliones populares, aunque frecuentes y reiteradas durante toda esta época, no fueron suficientes para lograr grandes cambios ni alcanzar una gran resonancia, debido a que tuvieron frente a ellas al “poderoso aparato represivo y los eficaces instrumentos

de control que la monarquía absoluta utiliza para defender los intereses de los nobles” (1986, p. 36).

Lo que hemos de alcanzar a entender observando la configuración de la España de entonces es cómo, en el tránsito entre edades, en el avance imparable hacia un cambio de paradigma tanto político como económico, y también social, las clases que ya operaban en el marco de la Edad Media, mueven ficha para ubicarse en una posición ventajosa en este nuevo panorama, haciendo uso para ello de los nuevos elementos que se le presentan, como la corona absolutista, los nuevos ejércitos regulares, etc. Así, lo que hemos venido a conocer como reacción señorial fue la total movilización para conseguir “la progresiva transformación del estamento nobiliario en una elite de poder que, bajo la soberanía del rey, ejerce un dominio activo de los resortes de mando y conserva intactas sus riquezas y prerrogativas tradicionales” (Salazar Rincón, 1986, p. 36).

Las distintas clases sociales que se configuran en el tiempo de Cervantes y que, por extensión, aparecerán recogidas en las páginas del *Quijote* como actores fundamentales para el desarrollo de la novela lo hacen en un marco social en el que “el régimen del absolutismo monárquico llego a ser, en la práctica, la expresión del poder político de los grandes señores, cuyas decisiones e intereses prevalecen a menudo sobre los del monarca y el reino” (Salazar Rincón, 1986, p. 36); y será con respecto a este marco con el que las clases existan de una forma u otra, se organicen y actúen en consecuencia. Así, a través de Salazar Rincón debemos destacar tres de estas clases que poblarán el *Quijote* y nos serán indispensables para realizar nuestro trabajo.

Como ya hemos señalado, la clase de la nobleza, con los Grandes de España, como su estado más elevado, será no solo determinante en el desarrollo de la sociedad de la época por su influencia y poder, dadas las prerrogativas que acumula del Estado y la corona, así como el control de la tierra, los inmuebles e inclusive el poder político en sí mismo (Salazar Rincón, 1986), sino que, además, en nuestra novela, y para los objetivos que perseguimos, será también clave su papel ya que “en la misma categoría se encuentran los Duques aragoneses, identificados por algunos con los de Villahermosa, en cuyos estados son acogidos, agasajados y burlados don Quijote y Sancho” (Salazar Rincón, 1986, p. 18).

Así, cuando nos dediquemos a observar cómo se reproduce la experiencia utópica en la ínsula de Barataria, comprobaremos que lo hace como contraposición al ejercicio del poder de estos Grandes de España, de una nobleza asfixiante en su pugna por la hegemonía. Como nos dice Salazar Rincón (1986), la experiencia que se recoge en Barataria servirá para que Cervantes censure “de manera abierta unas veces y velada otras, la forma en que se regían las tierras de señorío en la España de los Austrias. Su opinión coincide, en este aspecto, con el sentir popular” (p. 26). Esta será una de las distintas claves necesarias para analizar la aventura de Barataria: el ejercicio de la crítica contra una clase concreta en la España de la época, clase, además, que ostenta la principal responsabilidad de los males de su tiempo; una crítica que, sobre todo, sea alineada con el malestar que reflejan las críticas de las clases populares y que, en última instancia, ha cristalizado en los distintos alzamientos que anteriormente señalábamos.

Las otras dos clases que debemos abordar son, a fin de cuentas, indispensables para ahondar nuestro análisis porque son aquellas clases de las que se extraen sendos personajes que dan sentido a la obra de Cervantes: don Quijote y Sancho Panza; hidalgo y jornalero. Nuestro caballero andante pertenece a una clase muy particular fruto del correr de los tiempos, parte también de la nobleza, pero prácticamente desposeída y carente de un sentido o de los recursos para progresar hacia cotas más elevadas; la hidalguía se compone de “gentes que disfrutaban de la exención de impuestos y de otros privilegios comunes a todos los nobles, pero que carecen

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

de la fortuna suficiente para llamarse caballeros o aspirar a un título” (Salazar Rincón, 1986, p. 101).

Alonso Quijano forma parte de un grupo social que ha perdido, en el tránsito a la Edad Moderna, su razón de ser en aquella España: la nobleza dedicada hasta entonces a guerrear en mesnadas, ha visto cómo la corona absolutista a dado a luz a otro fenómeno de la modernidad naciente, el ejército profesional y regular desposee de buena parte de las funciones tradicionales y de la razón de ser defensiva a la nobleza. En el caso de la baja nobleza, el envite será doble, ya que sus limitados recursos no le permitieron dedicarse por entero a la pugna económica y política mediante la acumulación de propiedades que le garantizó el control de España a sus pares de más alta estofa:

La concentración de la propiedad territorial en manos de los grandes y caballeros, o de los burgueses y letrados de la ciudad, acabo de arruinar a estos nobles de medio pelo, incapaces de hacer frente con sus reducidos recursos a la subida vertiginosa de los precios y a los nuevos criterios de explotación y arrendamiento del suelo. Es así como la pobreza del hidalgo se convierte en un lugar común de la literatura. (Salazar Rincón, 1986, p. 102)

Esta pobreza crónica unida a una irrelevancia irremediable marcó de forma definitiva a los hidalgos españoles destinados a desaparecer en silencio. Tal fue su destino que, como nos indica Salazar Rincón, terminaron convirtiéndose en un lugar común en el ámbito literario, famosos especialmente por su carácter patético pues, a pesar de su miserable condición, la hidalguía no renunció a las formas ni los ademanes propios de su clase, siendo así que “la vida del hidalgo pobre se convierte así en una pálida imitación, ridícula caricatura casi siempre, del lujo y las formas de vida ostentosas de los caballeros y títulos” (Salazar Rincón, 1986, p. 104), configurando con ello una de las grandes facetas de nuestro don Quijote.

Uno de los factores comunes que una entonces a los dos protagonistas de la obra de Cervantes será, así, la pobreza; ya que Sancho Panza pertenece a la gran clase desposeída de los trabajadores del campo, cuya condición, paradójicamente, viene dada por los mismos motivos que la de su amo, aunque a él se le otorgase sin ningún tipo de pompa ni boato: señor y escudero quedan definidos, a fin de cuentas, por su nacimiento. En el caso de Sancho, además de no contar con títulos de ningún tipo, debemos observar cómo forma parte de una clase social que es “en aquel momento la más numerosa del país —el 80 por ciento, aproximadamente, de la población total—, y también la más abatida y desventurada” (Salazar Rincón, 1986, p. 162).

El estado llano se configura en aquel momento, y lo hace también en la obra de Cervantes, del mismo modo que lo hace la nobleza: ante el correr de los tiempos y los cambios sistemáticos, ambas clases cambian y reaccionan por igual. Mientras la nobleza ensancha su poder, los menos poderosos ensanchan sus filas sumando a ellas a todos los miserables que nada tienen, cada vez más oprimidos e insumisos, camino de constituirse, junto con la burguesía que nace en las ciudades, en una de las dos grandes clases que definirán la modernidad.

Estos jornaleros, como clase puramente original de la modernidad que vienen ser, se construirán en torno a una serie de señas que rompen con muchos de los signos de la Edad Media e incluso del propio Renacimiento; rasgos que servirán a Cervantes para construir la identidad de Sancho Panza. Pues de su sobrenombre burlón debemos saber que “su glotonería, vicio en apariencia, es consecuencia de una alimentación deficiente, producto del hambre acumulada durante años” (Salazar Rincón, 1986, p. 173). E igualmente, contra la crítica de los humanistas puros que miran con recelo la entrada de un nuevo sistema de valores que ubicaba el dinero en lo más alto, como referíamos anteriormente, la clase desposeída, hija de este tiempo, rechazará cualquier remilgo para hacer de la búsqueda de la pecunia su sino vital.

Muchos de estos factores son los que azuzan a Sancho en su actuar y, sin ir más lejos, las ambiciones que lo impulsan a tomar el gobierno de la ínsula de Barataria se asientan en estos principios que identifican al estado llano, pues él mismo le reconoce a su esposa que parte a gobernar “con grandísimo deseo de hacer dineros” (De Cervantes, 2015, p. 893). Del mismo modo, lo que conduce a Sancho a ocupar el trono de Barataria no está mediado por la búsqueda del honor ni la nobleza, como podría sucederle a su amo, sino que aspira, en un sentido mucho más terrenal, a “comer caliente y beber frío” (De Cervantes, 2015, p. 1005). Fruto del nuevo tiempo que llega a todos por igual, Sancho forma parte de una clase que, aunque llamada a grandes cosas, no deja de estar destinada a la miseria y debe hacer frente a un panorama que jugará siempre en su contra:

La abundancia de trabajadores, que contrasta con el escaso número de propietarios, es consecuencia de un sistema de latifundio caracterizado por la ausencia de distribución del suelo entre arrendatarios o colonos estables, y por la constitución de grandes aldeas de población jornalera, desprovista de toda participación en la propiedad de la tierra. La miseria es el sino forzoso de esta masa desheredada, que ha de alquilarse cada día para realizar las faenas más duras a cambio de un menguado jornal, y sobre la que se cierne la amenaza constante del paro estacional, el hambre y la inseguridad. (Salazar Rincón, 1986, p. 164)

## V. ¿Contra-utopía en el *Quijote*?

### 7. Una lectura contra-utópica de don *Quijote*

Tras haber realizado una lectura de la teoría utópica y sus fundamentos, así como haber comprobado cómo estos se reproducen y saltan a la vista para distintos investigadores en el seno del *Quijote*; y tras haber atendido a las circunstancias históricas que motivaron el surgimiento de la necesidad utópica en la pluma de Cervantes, debemos acercarnos ahora al segundo momento crucial de nuestro trabajo. Si hemos reconocido la existencia de un núcleo utópico y de un ejercicio de análisis puramente como tal por parte de Cervantes, hemos de sacar entonces a relucir la que consideramos una de las lecturas más lúcidas en clave utópica del hidalgo de la Mancha, pues como bien nos dice: “yo pienso que quiso decir algo más hondo y serio de lo que muchos han supuesto; pero Cervantes lo tuvo que decir en España y en los primeros años del siglo XVII” (Maravall, 2006, p. 33).

Y es que el trabajo del historiador José Antonio Maravall ha sido capaz de profundizar enormemente en las raíces políticas de nuestra novela recorriendo con especial seriedad el contenido utópico del *Quijote*; siendo que en Cervantes encuentra, en “el del Quijote- la preocupación social reformadora y la atención al problema de la actitud utópica está más a las claras, más a flor de piel” (Maravall, 2006, pp. 32-33). Sin embargo, fruto de este mismo trabajo, surgirá una de las principales tesis que aspiramos a confrontar con nuestra labor apuntando bien las insuficiencias bien las percepciones que consideramos erróneas en la lectura de Maravall.

Nuestro historiador parte de una premisa básica que coincide con los análisis que venimos exponiendo: el contexto de tránsito entre edades, Cervantes es consciente de la incapacidad en la que ha caído el utopismo español, abocado al escapismo en lugar de a la revolución, sabiendo que “era absurdo levantar la imagen utópica de una sociedad que se juzgaba idealmente como tradicional, frente a la incuestionable sociedad moderna, que se imponía por todos lados, cuya incomprensión llevaba al país y a sus grupos dominantes a fracasos” (Maravall, 2006, p. 22). Así, para Maravall, el núcleo del *Quijote* se ve atravesado por un conflicto fundamental entre las distintas reacciones ante la llegada de la modernidad.

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

Este contenido puramente político es el que, para nuestro historiador, dotaría de significado a la obra: “si lo vemos [el Quijote] como revelación del contraste entre utopía humanista y aceptación del mundo moderno, buscando las posibilidades que este tiene de corregirse, entonces el Quijote adquirirá un sentido transparente y total (Maravall, 2006, p. 22).

Así pues, para Maravall, las posturas ante la inestabilidad del momento se dividirán, desde el momento en que se realiza la crítica, entre las utopías inoperantes de evasión que vienen definiendo a parte de la intelectualidad española, y una postura reformista que abrazaría la modernidad y trataría de paliar sus aspectos más lesivos dentro de su marco. Esta oposición entre las dos respuestas será lo que defina el ámbito discursivo del *Quijote* para Maravall (2006): “le mueve una simpatía melancólica y un reconocimiento de la imposibilidad del ideal de los ultrarreformadores ligados a las grandes corrientes de espiritualidad de la generaciones precedentes” (p. 22). Maravall nos habla de una simpatía melancólica porque sostiene que Cervantes se encuadró, en sus primeros días, en esta corriente de utopistas evasivos y que, fruto de este contacto, nació la primera parte de *La Galatea* donde se representa el mito pastoril como ejemplo precisamente de una utopía anacrónica que aspira a huir a un espacio bucólico al tiempo que inaccesible donde no se dan los problemas de su tiempo (Maravall, 2006); y abandonar la redacción de la segunda parte en pro de erigir el *Quijote* no habría respondido sino al rechazo que esta corriente termina suscitando en Cervantes ante su inoperancia, siendo así que se fijaría un nuevo objetivo: “este irreal camino que algunos grupos sociales emprenden es el que trata de atajar Cervantes” (Maravall, 2006, p. 29).

Por lo tanto, Maravall contradice la lectura habitual realizada sobre el *Quijote*, a la que ya hemos referido, desde la que se entiende la novela como una lectura principalmente utopista, que ve en su protagonista, precisamente, a un personaje utópico que Cervantes toma como trasunto. Maravall propone, por el contrario, que Cervantes rechazaría de pleno la posibilidad de la utopía, viendo que ha quedado en manos de la incapacidad de quienes han hecho de ella un instrumento para la ensoñación y han renunciado a proponer alternativas reales. Según Maravall, Cervantes:

No halla respuesta válida en el mito pastoril a los problemas de su sociedad y escribe en su lugar, mientras tanto, el Quijote, donde pone de manifiesto que el patrón de la utopía humanista, caballeresco-pastoril, que ha perdido su fuerza y su eficacia, puede convertirse en pura evasión a esferas de irrealidad, en un fracaso vital para quienes insistan en seguir esa ruta. De esa manera, la utopía de la vida primitiva agraria, que tanto juego tuviera en el siglo XVI español y europeo, resulta invertida y se la hace presentar la imagen de una contra-utopía. (pp. 30-31)

Esta es, para Maravall, la gran alternativa y la verdadera misión cervantina: la contra-utopía. Según este modelo político, Cervantes propone con su obra exponer a una criatura -don Quijote- entregada por completo al afán utópico un don Quijote que “se atiene, en cambio, a un mundo lejano, indefinido temporalmente, ucrónico, y a consecuencia de ello utópico” (Maravall, 2006, p. 51), que aspira a enmendar los males de la sociedad de Cervantes a través de unos métodos que se demostrarán incapaces de lograr nada y que ridiculizarán al caballero andante en el proceso; método escogido por Cervantes para evidenciar la imposibilidad de la utopía y de los coetáneos que la defendía.

Como nos explica Pontón Gijón (2017), lo que Maravall afirma es que Cervantes “niega mediante la sátira un ideal de comportamiento y de experiencia vital que su protagonista abraza con convicción” (p. 105). Y este sería por tanto el corazón del conflicto, no ya solo de un programa alternativo contra la realidad, no es la mera crítica que Cervantes pueda erigir contra los males de su tiempo, sino que Cervantes se enfrentaría contra su criatura, la ridiculizaría y

humillaría porque ella encarna los valores y principios de una utopía imposible. Se trata del “inconformismo en doble plano: del caballero, respecto al mundo que en su tiempo le rodea; del autor, respecto de los programas de restauración tradicional, pseudoutópica, con que algunos caballeros quieren responder” (Maravall, 2006, p. 70). Don Quijote sería, por lo tanto: “un contramodelo, un ejemplo a evitar; o, más exactamente, de un ejemplo tan descabellado que no cabría ni plantearse su imitación” (Pontón Gijón, 2017, p. 105).

Así pues, según Maravall, lo que Cervantes propondría como ‘contra-utopía’, como elemento que se oponga como alternativa a lo utópico: “un sentido más ajustado de lo real, una “acomodación prudente” (de “reformador razonable” lo califica en un momento dado)” (Pontón Gijón, 2017, p. 105). El trabajo que se acometería en el *Quijote*, para nuestro historiador, más allá de la burla y el desarme de una alternativa en decadencia, sería también de ejercicio programático contra las contradicciones y las problemáticas de la época que, en parte, habían sido responsables de la anulación ideológica de la utopía para convertirla en un elemento adormecedor: “Cervantes propondría, más bien, reformar la sociedad moderna, aceptando el nivel histórico de su evolución y tratando de reformarla y depurarla de los graves defectos que presenta” (Maravall, 2006, p. 71). El procedimiento, por lo tanto, acometido en la novela sería el siguiente:

Cervantes levanta un ensayo de utopía: la restauración del mundo caballeresco-pastoril, en que algunos sueñan (aunque Cervantes tenga presente su insuficiencia y su error). Como tal, tiene esa utopía un acento anarquizante, de repulsa de la soberanía organizada. Cervantes intenta hacer reflexionar acerca de si ese mundo restaurado podría descansar sobre las fuerzas de unos caballeros solitarios, recorriendo los campos, pretendido escenario de una vida natural, manteniéndose casi por entero al margen de la organización política constituida, no menos que de lo que había venido a ser formalmente el estamento caballeresco. (Maravall, 2006, 76)

El primer movimiento en el *Quijote* es, así, la presentación del programa utópico encarnado en don Quijote, a quien se ridiculizará *ad nauseam* por la simple exposición de su incapacidad para alcanzar los objetivos que se propone. Tras esto, se aspiraría a contraponer una tercera vía entre la modernidad totalizante y opresora, y la utopía desarmada. Nos cabe señalar, como objeción inicial contra el argumento de Maravall, que no existe, y así queda recogido en su propia obra, en las páginas de Cervantes, ningún tipo de formalización de este programa reformista; pudiendo ofrecernos el historiador tan solo aquello que rescata a modo de crítica. Así, en primer lugar, se armaría a don Quijote como un personaje tipo, un “caballero imposible” a modo de advertencia a “los que sueñan con la utopía evasiva de la reforma de la sociedad según las viejas virtudes de la sociedad tradicional, que esto es una incongruencia con el presente” (Maravall, 2006, pp. 70-71).

Maravall recurrirá, entre otros, a los famosos fragmentos que hemos mencionado con anterioridad, a los prolijos discursos que pronuncia don Quijote en sendas ocasiones, ante los cabreros y en la venta de Juan Palomeque el Zurdo, sobre la edad dorada y las armas y las letras para fundamentar su argumentación. Se nos señalará, y así debemos admitirlo, que el contenido de estos discursos es netamente nostálgico e inclusive reaccionario, pues si bien nuestro hidalgo rememora sociedades y valores ideales, contrarios a los instaurados en su tiempo, no son respuestas verdaderamente sostenibles. Por un lado, la edad dorada: “utopía que Cervantes primorosamente recogerá de cierto sector social, para, finalmente, hacerla girar en mofa” (Maravall, 2006, p. 109) será efectivamente una utopía de evasión; ubicada en el pasado e inasequible para los medios de la actualidad, es más un recuerdo nostálgico de lo que debe ser. Asimismo, el discurso de las armas y las letras remite a una serie de principios y valores arraigados en la caballería medieval que, no solo ha desaparecido, sino que se ha visto

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

totalmente aplastada por una nueva forma de nobleza sin escrúpulos. Estos proyectos serán, por lo tanto, deseos de retorno a un pasado que no se puede recuperar, que responden a la voluntad de un sector de la población que opta por huir en su imaginación de la miseria que se les pone delante y representarían, para Maravall (2006): “todos esos programas de reforma que en cierto modo pretendía sintetizar don Quijote, bajo la mirada irónica de Cervantes” (p. 85).

8. *Los fundamentos literarios contra la contra-utopía: Cervantes se reconcilia con su criatura*

Nos proponemos ahora rechazar el postulado último y principal de Maravall, que reduciría la propuesta política del *Quijote* a la simple contra-utopía, a un supuesto programa reformista que no culmina en la condensación de ninguna alternativa real en las páginas de la novela y que, además, rechaza de pleno el afán utópico que ya a priori se detectaba en una primera lectura de la obra. Si bien coincidimos con Maravall en su agudo diagnóstico del trabajo realizado por Cervantes a la hora de señalar la incapacidad de las utopías de evasión en su tiempo, consideramos que, lejos del rechazo frontal para caer en las medianías del reformismo, Cervantes se propuso -y consiguió- elaborar un programa utópico verdaderamente provechoso, a la manera de sus compañeros en otras tierras, como Moro y Campanella, con el fin de plantear una auténtica alternativa política.

Aspiramos a demostrar que Cervantes no limita su obra a ejercer la crítica contra los utopistas fracasados y que, por lo tanto, no toma a su criatura como un mero objeto de mofa con el que hacer sangre hasta el desmayo. Consideramos que Cervantes, de hecho, encuentra en don Quijote efectivamente ese trasunto suyo, ese personaje utópico que será capaz de encarnar sus verdaderas aspiraciones de un cambio real en su sociedad. Sin ir más lejos, Anthony Close nos confirma que la mirada del autor sobre el hidalgo cambia ya entre uno de los discursos evasores y otro, pues Cervantes, ante la enunciación del discurso de las armas y las letras “insiste en el gusto y aprobación que el segundo discurso suscita en los oyentes”, señalando, además que “la modificación de la perspectiva autorial culminará en la segunda parte, donde abundan los «lúcidos intervalos», y la aprobación que suscitan va teñida de respeto más bien que de lástima” (Close, 2007, pp. 48-49).

En definitiva, pretendemos señalar que Cervantes se topará con un personaje capaz de llegar mucho más lejos de donde pretendía en una primera instancia, siguiendo, por otra parte, la misma línea que sostenía Maravall al afirmar que ciertas obras alcanzan cotas, fines y objetivos que no eran pretendidos en un primer momento por su autor. Al ver, entonces, el potencial revolucionario que encerraba su creación, Cervantes puso en marcha una serie de mecanismos literarios con fin muy claro. Así, John J. Allen (1976) nos indicará cómo Cervantes introduce una serie de mecánicas narrativas con el fin de “apartar discretamente al lector de una actitud de escarnio cuidadosamente y sistemáticamente establecida, deleitándolo con una deflación cómica de Don Quijote tras otra, hacia una mayor simpatía, respeto, incluso admiración, en el progreso de la novela” (p. 201)

Esto se debe a que, siguiendo y corroborando a Allen, debemos entender que lector y narrador de la obra abordan desde un primer momento la lectura del *Quijote* con una perspectiva común y única: la visión del protagonista desde la distancia de la crítica y la ironía. Por lo que, si se mantuviese esta dinámica, la distancia habría aumentado con respecto a don Quijote a lo largo de toda la novela. En el caso de haber incluido factores que posibilitasen la simpatía por don Quijote desde la postura del lector, dos habrían sido las consecuencias posibles: que el narrador acompañase al lector en esta aproximación o que lector y narrador quedasen completamente separados (1976, p. 202). Así pues, para evitar esta segunda alternativa, Allen apunta a la introducción de Cide Hamete como nueva otredad contra la que narrador y lector se

definirían, además de la proximidad con respecto a don Quijote. Como nueva voz que hace burla del hidalgo, Cide Hamete será el polo positivo desde el que lector y narrador sigan unidos ya que, para Allen (1976): “en una obra de arte coherente se supone que el autor y el lector ‘óptimo’ comparten una perspectiva ética común del protagonista” (p. 202).

Así, a través del juego entre narradores, Cervantes busca introducir una voz discordante que permita mantener la unidad fijada en las primeras páginas entre lector y narrador, afianzando esta relación para hacerla más sólida, asentando un nuevo enemigo común que ya no es don Quijote, del que no se aspira a hacer burla, sino del que el autor espera cosechar la simpatía del lector como a él mismo le ha sucedido. José María Merino dirá de esta maniobra que “este empleo del narrador es el aspecto que aparece en la novela cervantina desde una proyección totalmente renovadora” (2007, p. 34), resaltando una vez más la genialidad de Cervantes.

Que esta transición en la que Cervantes arrastra consigo al lector hacia el acompañamiento de don Quijote sea tan sencilla se debe, sobre todo, a que nuestro autor había sembrado ya las semillas de este juego dialéctico en un primer momento: “ya en el capítulo I de la Primera Parte ha aludido a los autores que deste caso escriben, introduciendo una incógnita muy atrayente sobre las fuentes de su narración” (Merino, 2007, p. 36). Con ello, consigue que sea mucho más sencillo afianzar la cercanía con el lector desde el momento en que ve necesario empezar a exponer, a través de su criatura, su propio programa político, una vez hecha la crítica necesaria contra las utopías de evasión.

De esta voz narradora que es al tiempo lector, que se solidariza y simpatiza con el desocupado lector junto al que sigue igual de entusiasmada la aventura del hidalgo de la Mancha, debe señalarse como virtud lo que ha venido a denominarse “retórica de la naturalidad” (Merino, 2007, p. 36). Resulta así especialmente destacable la lograda humanidad y cercanía con la que esta voz se dirige al lector, consiguiendo su simpatía. Mediante herramientas como que esta voz parezca no conocer con exactitud la historia se conseguirá equiparar al mismo nivel a lector y narrador (Merino, 2007, p. 36). Así pues, observamos cómo al mismo tiempo Cervantes dispone ante nosotros lo que será el conflicto entre distintos narradores de una misma historia, una “dialéctica metaficcional” (Mancing, 1981, p. 63). Para justificarlo, señalan en primer lugar que en el prólogo de la obra aparece ya un “yo” que se dirige al lector un yo que afirma “no ser el ‘padre’ (es decir, autor original), sino el ‘padrastro’ (es decir, editor) de don Quijote” (Mancing, 1981, p. 64). Así pues, habiendo fijado la identidad de ese “yo” con Cervantes al tratarse de la redacción de un prólogo, se afirmarí lo siguiente:

Como no hay prueba que indique una alternativa, el narrador en primera persona que aparece ocasionalmente en la primera parte, y de forma muy notable en la búsqueda del manuscrito de Cide Hamete en el capítulo 9 debería ser considerado la misma persona que narró el prólogo. (Mancing, 1981, p. 64)

Así podemos, en definitiva, apoyándonos en los principios literarios y narratológicos de los que el propio Cervantes se sirve para construir su obra, señalar cómo se debe dar un paso más allá de lo propuesto por Maravall: el *Quijote* no se limita a la crítica, pues no se limita a hacer mofa del hidalgo de la Mancha, sino que, de hecho, lo convierte en su gran héroe trágico, consiguiendo en el proceso que lo sea también de los lectores que hasta el momento habían sido invitados únicamente a ejercer la burla de nuestro caballero andante. De este modo: “guiado por la recepción del Quijote de 1605 y también por sus propias preferencias, Cervantes decide dar una nueva orientación a su historia, restando importancia a la burla entremesil de libros de caballerías” (Close 2007, p. 50).

## **VI. La ínsula de Barataria: la utopía cervantina en la tierra**

### *9. Sanchificación y quijotización: el binomio como proyecto político*

Podemos leer a Cioran (1988), al hablar de las utopías que “lo que más impresiona en los escritos utópicos es la ausencia de olfato, de instinto psicológico: los personajes son autómatas, ficciones o símbolos, ninguno es verdadero, ninguno sobrepasa su condición de fanteche” (p. 52). Y, sin embargo, será precisamente la riqueza de los personajes que pueblan el *Quijote*, especialmente sus dos protagonistas, que el contenido utópico e la novela podrá desenvolverse por completo. De hecho, tal es la importancia y hondura de los personajes del *Quijote* que, para Close (2007) “el tema verdadero del Quijote -diga lo que diga Cide Hamete al final- lo constituyen las personalidades y la inter-relación de don Quijote y Sancho”(p. 39).

Para que la propuesta de Cervantes culmine, el autor necesitará de sus personajes. Es muy habitual, cuando hablamos del *Quijote* detenerse en el famoso fenómeno de ‘sanchificación’ y ‘quijotización’ o, lo que es lo mismo, el proceso que Cervantes hábilmente desarrolla por el que ambos personajes, compañeros de viaje, a lo largo del camino se retroalimentan mutuamente, influyéndose y haciéndose evolucionar hacia nuevas cotas. Como nos dice Sánchez Vázquez (2007): “del caletre del escudero, salen constantemente los correctivos terrenales a los desafortunados sueños de su amo” (p. 226). La relación que entre ambos se produce puede ser tan significativa para el desarrollo de la novela y puede aportar semejante construcción argumental en el aporte bidireccional de la elaboración de personajes, precisamente, porque “don Quijote y Sancho tienen identidad propia, fundada en su memoria de quiénes son, cuáles son sus orígenes y su historia y a qué aspiran, y su conducta está motivada fundamentalmente por sus anhelos y ambiciones” (Close, 2007, p. 51).

Quijote y Sancho son mucho más que personajes tipo, mucho más que sujetos patéticos objetos de la mofa y, de hecho, son más incluso que la proyección de un programa político: son individuos que ponen voz a su extracción social, al sino de sus tiempos para los más vapuleados en aquella España. Este, quizás, sea uno de los grandes aciertos que les permite cabalgar y complementarse juntos, que sean, a fin de cuentas, dos desposeídos de procedencias tan distintas, representando a dos clases tan opuestas.

Así, consideramos que el enriquecimiento entre ambos personajes será diferencial para entender la propuesta de Cervantes desde el momento en que el fruto de su construcción mutua suponga dar lugar a un sujeto nuevo capaz de superar las limitaciones de sus respectivas clases. De un don Quijote que no es más que el noble empujado a la pobreza y la locura se extraerá la cultura y los valores utópicos que, en su caso, han fraguado en el fracaso de la evasión a través de lo imaginario en los libros de caballerías; que servirán para construir en un Sancho emergido de entre los desposeídos de todo, llamado a constituir la clase más numerosa y con potencial revolucionario, una serie de principios, fines y valores contrarios a la bajeza y la miseria extendidas por la modernidad. Del mismo modo, la naturaleza terrenal del escudero servirá para atar a su amo al mundo, procurando que su hacer utópico no se separe de unos fines a alcanzar.

Esta relación, además, en el caso de la ínsula de Barataria, será también de especial importancia, pues se verá mediatizada por uno de los detonantes del comienzo del camino para ambos personajes. Don Quijote conseguirá que Sancho lo acompañe a través de la promesa de hacerle gobernador de una ínsula, lo que empujará al labriego a marchar de su casa, con la esperanza de conseguir, en el proceso, los medios suficientes para una vida mejor, dominado precisamente por esta mentalidad moderna. Esta es “la promesa que le permite a Sancho sobreponerse a los golpes, las miserias, los manteamientos y los continuos estados calamitosos en que cae mientras acompaña a su vecino” (Bautista-Cabrera, 2011, p. 279). Y fruto del fenómeno de mutua modificación entre ambos personajes, cuando esta promesa se haga

realidad para Sancho, no accederá al gobierno de una ínsula persiguiendo unos fines pecuniarios, sino que lo hará para aterrizar sobre el mundo la utopía moderna de don Quijote y Sancho, que no es otra que la utopía moderna de Cervantes. Así, a ojos de Bautista Cabrera (2011):

Creo que el hecho de que esta promesa domina la relación entre caballero y escudero, entre hidalgo y labriego, entre vecinos aventureros, hasta faltar unos 20 capítulos para terminar la vida y la novela de Don Quijote, la convierte en uno de los ejes centrales de la pareja cervantina. (p. 280)

Debemos, por lo tanto, llegar a las puertas de Barataria, y entrar en ella para comprobar cómo Sancho hará realidad con su gobierno el proyecto político de su autor, fruto de la influencia ejercida sobre él por su amo; un amo que, si desde un inicio representaba el espíritu de la utopía, a través del buen hacer de Cervantes, ahora además ha trascendido el corsé de la utopía de evasión para encarnar junto a su siervo los valores y los fines de la auténtica utopía transformadora.

### *10. El gobierno del buen Sancho*

Nos encontramos ya ante la experiencia de gobierno de Sancho Panza, donde debemos demostrar que, efectivamente, Cervantes despliega su programa utópico. La primera característica que nos debe llamar la atención es el porqué el autor alcaláino escogió hacer de este ficticio gobierno de Barataria un reino insular, una isla, en mitad de las tierras aragonesas. Entender por qué don Quijote sacó de su casa a Sancho con la promesa de gobernar una ínsula pasa por entender, para Leonor Fleming (2005), que “en la fábula medieval y en la literatura de caballería, la ínsula es el lugar de lo maravilloso; aisladas y rodeadas de agua con sus efectos de reflejos y espejismos, son sitio propicio a transmutaciones, engaños y encantamientos”. Este será un lugar característico, por lo tanto, por su enmarcación dentro de la tradición medieval que define buena parte del imaginario del hidalgo. Además, para Fleming, este lugar juega un papel diferencial en la obra de Cervantes, pues lo considerará contrario a la función que desempeñan las también famosas ventas en las que la pareja de caballero andante y escudero recalcan habitualmente: “en la novela de Cervantes las ventas son el espacio de la realidad así como las ínsulas son el de la fantasía” (Fleming, 2005). Sería, por lo tanto, la ínsula aquel lugar propicio para que se desenvuelva un gobierno que se sostiene sobre la ficción y la fantasía.

Por otra parte, a juicio de Maravall, la ínsula juega también un papel específico para Cervantes por su significación en la tradición utópica, ya que considera que, aunque “con frecuencia es ya un elemento de los libros de caballerías, y así aparece en los Amadises, en don Florisel de Niquea, etc., constituye un medio característico de la literatura utópica, empezando en la propia obra de Moro” (Maravall, 2006, p. 235). La ínsula de Barataria sería, por lo tanto, un punto de confluencia entre dos tradiciones definitorias para Cervantes. Para Pontón Gijón, de hecho: “una isla es por antonomasia el lugar de la utopía, aunque la ínsula Barataria no es tal, porque está en tierra firme, en algún lugar de la Mancha de Aragón” (2017, p. 106).

Resultará muy interesante a la hora de justificar por qué consideramos central, no solo para nuestro argumento, sino para la propia obra de Cervantes, las aventuras en la ínsula de Barataria atender al estudio lingüístico realizado por García Velasco, quien analizando el vocabulario de la novela, con su trabajo se propondrá “comprobar las concurrencias de gobern-/gobiern- en la primera y segunda parte de la obra cervantina y hacer un seguimiento exhaustivo del uso de los términos referidos” (García Velasco, 2015, p. 1). El objetivo de esta exhaustiva labor de recopilación encontrará unos fines muy similares a los fijados por nuestra parte, pues se propondrá demostrar la siguiente hipótesis: “El gobierno de Sancho en la Ínsula Barataria”,

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

núcleo estructural y generador de la trama novelesca de la segunda parte del Quijote” (García Velasco, 2015, p. 1).

Este estudio será capaz de demostrarnos con la simpleza, pero contundencia, de los datos numéricos la centralidad que le corresponde a la toma de Sancho del trono de Barataria pues “en la segunda parte del Quijote las respectivas flexiones o variantes de las raíces Gobern-/Gobiern- (lexema "govern-" en sus dos realizaciones fonéticas) son mucho más abundantes y más variadas” (García Velasco, 2015, p. 4). Esto permitirá probar cómo todo lo que guarda relación con estos hechos puebla en abundancia las páginas del *Quijote*, demostrando así que gran parte de lo que se relate guardará relación de un modo u otro con los eventos de Barataria.

Además, en este mismo sentido, la importancia de la tarea que Sancho adquiere se nos probará sobradamente por la independencia que el escudero adquiere y la prevalencia que toma sobre su amo a ojos del narrador y también de los lectores. Se nos dice que “Sancho, en cambio, va creciendo en importancia e incluso llega al protagonismo, mientras que Don Quijote al final ya no es más que un espectador” (Neuschäfer, 2019, p. 75); cuestión que García Velasco (2015) también refrenda con sus datos al indicarnos que “el término "Sancho" es usado 1489 veces (frecuencia relativa del 7,695) frente a las 1331 apariciones de "Quijote" (frecuencia relativa del 6,879). O sea, casi un uno por mil supera la presencia del término "Sancho" al término "Quijote"” (p. 12).

No solo será especial el gobierno de Sancho por su paso al frente por delante de don Quijote, sino que, además, será aquella ocasión en la que Cervantes pueda separar a sus dos criaturas para, con ello, demostrar hasta qué punto ha sido crucial la influencia que han tenido el uno sobre el otro. Para Neuschäfer (2019) y Laura Gorla (2005), que ambos personajes se encuentren completamente separados en el espacio durante la práctica totalidad del gobierno servirá para demostrar “una clara emancipación del hasta entonces escudero con respecto al «amo»” (p. 75) y la “exaltación definitiva de la personalidad de Sancho” (p. 73) respectivamente. Se debe considerar, además, que esta separación le servirá a Cervantes para demostrar el efecto total de la ‘quijotización’ experimentada por Sancho, ya sin la mediación del hidalgo en sus acciones.

Con esto, se alcanza la práctica consecución del objeto político cervantino, de la mediación entre las dos clases sociales y las dos mentalidades de aquel tiempo de transición. Así, hemos de leer a Sancho en su experiencia de gobierno “como figura a caballo entre dos formas de saber: el antiguo y el moderno” (Laura Gorla, 2005, p. 75), pues el escudero encarnará en sí mismo y su praxis el corpus de la propuesta política utópica que Cervantes ha imaginado como solución a los males de su tiempo, con la injerencia de la alta nobleza, la incapacidad de una hidalguía en vías de desaparición y unos ideólogos entregados a la recreación fantasiosa, y un estado llano mediatizado por los mismos fines que los poderosos - el enriquecimiento y el acaparamiento de propiedades, unos fines que no podrá conseguir jamás, mientras se ve sometido por la violencia de la corona absolutista y la expansión de la ideología conservadora y reaccionaria.

Como nos dice Pontón Gijón (2017): “para Cervantes el gobernante ideal sería alguien instruido como don Quijote, siempre que no estuviera loco, y alguien que gozara del buen sentido de Sancho, siempre que tuviera instrucción” (p. 108). Esta es su gran alternativa y, a través de ella, desplegará su utopía en Barataria. Sancho, en su tarea de gobierno sigue como modelo a don Quijote “a quien él toma por un verdadero caballero y por un guía” (Bautista Naranjo, 2016, p. 12), atravesando sus enseñanzas e ideales por lo telúrico de su extracción social, que obliga a cualquier principio a encontrarse firmemente anclado a la tierra. Así: “Sancho y el punto de vista popular, representado en él, se ve revalorizado” (Neuschäfer, 2019,

p. 75), dignificado y elevado gracias a la formación y los valores humanísticos que ha podido recibir de don Quijote, permitiendo ahora que no se limiten a la búsqueda de unos tiempos pasados que no pueden retomarse, ni a la simple acción bienhechora desde la individualidad que implica resucitar la caballería andante, sino aplicado a la absoluta realidad y a la administración de la misma a través de un gobierno que, por muy ficticio que pueda ser, revierte consecuencias sobre una población.

De este modo, el gobierno de Barataria es la culminación de la experiencia de conciliación entre nuestros dos personajes que, ahora, completamente independientes, podrán demostrar la autonomía del proyecto que han venido a alumbrar siendo que “lo que Don Quijote piensa de manera abstracta se encuentra, de forma práctica, reflejado” (Neuschäfer, 2019, p. 79). Esta es la realidad de lo que vamos a presenciar durante el gobierno de Sancho: la síntesis de un proceso dialéctico entre dos medios de entender la realidad para lograr aunar de una sola forma la crítica contra el estado de las cosas junto con los medios y prácticas de quien está llamado a poblar esta nueva realidad medrando en ella, consiguiendo así que “Don Quijote, a pesar de ser relegado a un segundo plano en la «Segunda parte», deja sus huellas, no ya en el mundo de las ideas, sino en la concreta vida cotidiana y al alcance de todo el mundo” (Neuschäfer, 2019, p. 79).

Uno de los primeros momentos en que contemplemos cómo ambos personajes y sus respectivas ideologías que están llamadas a ser una sola, la de Cervantes, se expresan sobre las páginas del *Quijote* será aquel que se dé momentos antes de separarse por un largo tiempo. Previo a tomar posesión de su ínsula, Sancho recibirá, de forma clara y directa, una serie de consejos de gobierno por parte de su amo ante los que, como dice Pontón Gijón: “es inevitable pensar que tras los consejos de don Quijote a Sancho apuntan las convicciones de su creador” (2017, p. 106). Sin ir más lejos, podremos observar cómo en una de las numerosas maniobras narratológicas que Cervantes emplee para reconfigurar la perspectiva que el lector tiene sobre su hidalgo nos encontremos con el propio narrador reconociendo: ¿quién oyera el pasado razonamiento de don Quijote que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada? (De Cervantes, 2015, p. 932).

Tal será la incorporación de ambas mentalidades en este proceso de ‘sanchificación y qui jotización’ que podremos ver cómo el propio hidalgo encomiende con sus consejo a su escudero hacer valer su procedencia al decir: “Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores” (De Cervantes, 2015, p. 930). Junto a este, serán varios los consejos qui jotescos que busquen afianzar la extensión de la igualdad y la justicia durante el gobierno de Sancho: “Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico. (...) Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad no cargues todo el rigor de la ley al delincuente” (De Cervantes, 2015, p. 931). E, igualmente, con la alocución de don Quijote, Cervantes (2015) se cuidará de introducir también las correspondientes críticas al estado de la legislación de su tiempo, que se encuentra lejos de ser justa: “Nunca te guíes por la ley del encaje. Que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos” (p. 931). Con esto, comprobamos cómo “el episodio de la ínsula muestra a caballero y escudero en el mejor uso de sus facultades, el primero aconsejando desde sus lecturas y el segundo gobernando desde la infalible guía de su sentido común” (Pontón Gijón, 2017, p. 106), pues efectivamente las enseñanzas transmitidas por el hidalgo, tanto a lo largo de todo su viaje como en los momentos previos a la separación, se traducirán en el efectivo gobierno utópico de Sancho Panza.

Así, a lo largo de este gobierno, se desenvolverán numerosas intervenciones del escudero gobernador quien, promulgando leyes o dirimiendo juicios, se demostrará más que capaz y acertado en todos sus desempeños. Como juez, se dirá de él que sus dictámenes “tienen

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

en común dos cosas: de un lado, la acertada resolución del caso por parte del nuevo gobernador, para admiración de los presentes; del otro, la corrección y magnanimidad de las sentencias” (Pontón Gijón, 2017, p. 107). Sancho tendrá, en muchas ocasiones, presente a su amo y maestro a la hora de emitir cualquier juicio: “Se me vino a la memoria un precepto, entre otros muchos que me dio mi amo don Quijote la noche antes que viniese a ser gobernador desta ínsula: que fue que, cuando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese a la misericordia” (De Cervantes, 2015, 1001).

En esta línea, podremos hablar de multitud de actuaciones guiadas a partes iguales por la practicidad y la mesura del moderno pueblo llano, los nobles principios del hidalgo, y el firme rechazo de la pluma de un autor decidido a acabar con los males de su tiempo; siendo que, por ejemplo, Sancho se propone acabar con las casas de juego pues se le “trasluce que son muy perjudiciales” (De Cervantes, 2015, p. 981). Vemos así cómo este gobernador salido de entre esa clase configurada por la modernidad, que a lo largo de la novela se ha visto impulsado por el interés económico y la riqueza, hace suyo el valor humanístico del rechazo a la moneda, representada aquí por el juego. No contento con esto, cuando Sancho sea advertido por un escribano de los peligros de ir contra las casas de juego que reportan beneficios para “un gran personaje” (De Cervantes, 2015, p. 982), este no tendrá miramientos en hacerse cargo de esta cuestión.

Otra de las grandes características que definirán la etapa de gobierno de Barataria, haciendo de ella un momento diferencial para la novela, será la introducción de un género muy particular: el epistolar. A lo largo de todo el tiempo que Sancho y don Quijote se mantengan separados, ambos intercambiarán una serie de cartas en las que se hará llegar información y consejos sobre el gobierno, acentuando con ello la distancia física completamente novedosa hasta el momento que venimos comentando. Además, Sancho intercambiará también cartas con su esposa. Lo particular de estas misivas que pueblan las páginas en las que se recoge la experiencia de Barataria es que son muy distintas a las que hemos podido leer en otros momentos previos de la novela: “son, por el contrario, cartas casi públicas, leídas y comentadas en voz alta por los duques delante de un público más o menos numeroso” (Neuschäfer, 2019, p. 77). Y es que este intercambio epistolar no estará exclusivamente pensado para los ojos de quienes redactan sus líneas, tampoco para el lector de la novela, sino que adquirirán una vocación netamente pública ya que todas ellas pasarán por manos de los duques y su corte.

Para Neuschäfer, estas cartas y la forma en la que se configuran tendrán un correlato muy evidente con otro formato epistolar:

Me refiero a las cartas que se cruzaron entre los humanistas del siglo XV y XVI. En ellas una élite de clérigos y laicos eruditos intercambiaron, en latín y siempre en pie de mutuo respeto, sus ideas (muchas veces avanzadas) sobre cuestiones de moral, sobre el buen gobierno de las cosas mundanas y sobre el recto uso de la fe cristiana. (2019, p. 78)

Las similitudes saltan a la vista ya cuando se observa el contenido de las mismas, ya que el buen gobierno será un tema central de estas cartas, donde veremos cómo don Quijote aborda el hacer de su escudero: “dícenme que gobiernas como si fueses hombre y que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas” (De Cervantes, 2015, p. 1002), así como aprovecha para ahondar en sus consejos, recordándole los dados y ofreciéndole nuevos. Siendo así que “también en las cartas cervantinas se trata del arte de bien gobernar y del comportamiento moral de los gobernadores. Todo esto en un tono lúdico y desenfadado” (Neuschäfer, 2019, p. 79). Como se comentaba, lo particular de estas cartas pasa por su carácter público, pues serán siempre leídas en voz alta, tanto aquellas que interceptan los duques para

su divertimento, como aquellas que se le hacen llegar a Sancho o a su esposa, quienes necesitarán de alguien que les interprete lo escrito. Para Neuschäfer (2019) esta función no es precisamente casualidad pues, como nos indica, estas cartas humanísticas se enviaban “a sabiendas de que, una vez recibidas y leídas delante de varios oyentes, acabarían por ser públicas e incluso llegarían a ser coleccionadas e impresas para poder ejercer así su influencia en la formación del clima intelectual” (p. 78).

Para el cervantista alemán el acierto de estas cartas quijotescas pasará por ser capaz de ir más allá de lo que fueron capaces las propias cartas humanísticas, reforzando con ello la postura sostenida, demostrando que Cervantes se propuso, con su ínsula de Barataria, tomar los elementos utópicos netamente humanísticos para afinarlos aun más. En el intercambio epistolar del *Quijote* se superará, por ejemplo, la escritura en latín, recurriendo al romance y a la lengua vulgar como elemento para introducir a las clases populares en la conversación política, pues debemos recordar que tanto Sancho como su esposa son analfabetos y, no por ello, menos partícipes de estas cartas; por mucho que don Quijote adorne con latinajos algunas de sus misivas, donde él mismo reconoce el carácter elitista de esta lengua, como le dice al propio Sancho: “Dígame este latín porque me doy a entender que, después que eres gobernador, lo habrás aprendido” (De Cervantes, 2015, 1004). Así pues, en estas cartas se conseguirá un fenómeno de homogeneización, de igualación entre todas las partes y, sobre todo, de desacralización del saber, consiguiendo que este no quede reservado a unos pocos sabios como sucedía entre los humanistas que se intercambiaban cartas:

Todo lo contrario: Nunca se ha visto una mezcla tan grande entre los estamentos sociales (desde lo más alto hasta lo más bajo); nunca una diferencia tan grande en la manera de expresarse (desde el habla mundana de la condesa, pasando por el habla culta de Don Quijote hasta llegar al habla vulgar de Teresa); y tampoco nunca una variedad de temas tan dispares (desde la reflexión política hasta el chismeo pueblerino); en fin: una formidable mezcla. (Neuschäfer, 2019, p. 78)

Este es, para Neuschäfer: “el milagro de Cervantes” (2019, p. 78): la capacidad de igualar a todos los estamentos en juego en esta sociedad y de hacerlos, en el proceso, actores del proceso intelectual y político. Poniendo en conexión al labrador gobernador y al hidalgo consejero para hacerlos partícipes de la construcción del pensamiento al más puro estilo humanista; al matrimonio del estado llano que por unos instantes accede al poder y las comodidades que hasta entonces solo se reservaban para individuos como los duques; haciendo de estas cartas momentos de lectura pública para la formación de todos -aun para la burla de los nobles- se consigue con ello apuntalar aun más la certeza de que la experiencia que está teniendo lugar en la ínsula de Barataria rompe con todos los moldes establecidos y se propone abrir nuevos horizontes. De hecho, como el propio Neuschäfer nos confirma: “las cartas cervantinas incluso superan a las cartas humanistas y que su imitación paródica es constructiva, ya que son la culminación de un camino trazado ya en el modelo humanista: la inclusión de distintos puntos de vista” (2019, p. 79).

## VII. Despedirse de la utopía

Si hasta ahora hemos contemplado cómo efectivamente se lleva a cabo el proyecto de Cervantes a través de Sancho en Barataria, no podemos dejar de lado una certeza inapelable: este gobierno termina y, de hecho, fracasa. Quizás podría entenderse el final abrupto del gobierno de Sancho como una demostración por parte de Cervantes de la futilidad de los intentos utópicos, reforzando con ello tesis como la de Maravall. Sin embargo, por nuestra parte mantenemos que si esta historia llega a su fin es, por un lado, por la necesidad narratológica de reunir de nuevo a escudero y caballero andante para que puedan echarse al camino a continuar

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

con sus aventuras; y, por otro, para exponer dos consideraciones: que, si la utopía no es capaz de triunfar en el mundo, se debe a la oposición que ejercen los poderosos; y que, aunque la utopía pueda fracasar, no debe abandonarse, pues su legado y aportaciones serán siempre más provechosas.

*11. La contrarrevolución de las clases altas*

Respecto a la primera consideración, hablamos entonces de la contrarrevolución que ejercen las clases altas, las poderosas que se benefician del ineficiente y miserable estado de las cosas. Ya a lo largo de nuestro trabajo hemos podido ver, al analizar la situación de la España de entonces, cómo la alta nobleza, los Grandes de España, con su reacción señorial no solo buscaron ensanchar su poder y su riqueza; sino que, para afianzarlos, introducirán mecanismos que irán desde la más pura represión violenta de las señales de descontento hasta la introducción del desánimo y la resignación a niveles ideológicos. Como nos dice Sánchez Vázquez (2007), se trata de la “hostilidad de una sociedad jerárquica, absolutista, que en plena Contrarreforma cierra todos los pasos a los ideales humanistas que encarna don Quijote. En esas condiciones, el poder, sus instituciones y la ideología dominante hacen imposible la realización de su utopía” (p. 225).

En el caso de Barataria, vemos cómo son los personajes de los Duques quien precisamente encarnarán esta función contrarrevolucionaria ya desde su primera motivación, que no es otra que hacer burla de don Quijote y Sancho, a quienes han conocido tras la lectura de la primera parte de la novela. El empeño que estos personajes pondrán en hacer escarnio de nuestros protagonistas los conducirá hasta tal punto de enajenación para demostrarnos quiénes están, realmente, más desconectados de la realidad, quiénes se entregan a los placeres y sufren de una locura verdaderamente problemática. El propio Cide Hamete Benengeli, narrador introducido para conflictuar con don Quijote, contra el que el narrador cervantino hace frente común junto al lector, será capaz de reconocer quiénes son los que se encuentran en una verdadera dislocación de la realidad: “Y dice más Cide Hamete: que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahínco ponían en burlarse de dos tontos (De Cervantes, 2015, p. 1138).

Encontramos así representados a dos elementos de la alta nobleza que no solo desoyen cualquier responsabilidad sobre sus tierras y súbditos, sino que, nadando en la abundancia, completamente desocupados, pondrán todo su empeño en dislocar la realidad para hacer creer a hidalgo y escudero lo que no es real: ya no es el caballero andante quien se ve confundido por lo que le rodea, sino que se trata activamente de hacerle ver lo que no existe; la irrealidad viene ahora introducida por los elementos contrarrevolucionarios:

Además de descuidar el gobierno de su estado y desoír las reclamaciones de sus súbditos, los Duques aprovechan de manera egoísta y abusiva sus poderes para burlarse de un labrador de buena fe, al que transforman en gobernador de sus vasallos y en bufón involuntario de una farsa teatral. Estos gestos de hostilidad y burla hacia el labriego son comunes, en aquel momento, a todos los grupos sociales, y frecuentes de manera especial entre la población urbana, a la que agrada contrastar sus propios modales con las toscas maneras del rústico. (Salazar Rincón, 1986, p.67)

Así pues, nos hallamos ante un conflicto abierto, enmascarado bajo la apariencia de la bufonada. En este marco, donde la acción de los Duques tiene una clara intención de ofensiva, esta misma se recrudecerá cuando se demuestre que, de hecho, el gobierno que han avalado a modo de burla está cosechando éxitos aun a pesar de todas las trabas que se le están poniendo en el camino. Sancho Panza, durante toda su estancia en el trono de Barataria, demostrará más lucidez que aquellos que pretenden burlarle y, sobreponiéndose al hambre que le imponen, a las

mofas y las pantomimas que pretenden hacerle quedar en evidencia, emite uno tras otro juicios acertados; decreta leyes justas y carga contra quienes se enriquecen con malas prácticas. Así nos dice Santos (2008): “Cómo no sospechar que el apresurado final del escarnio al que se ve sometido el gobernador obedece a la eficacia de su gobierno” (p. 239).

Es por ello que no debe extrañarnos comprender el abrupto fin del gobierno de Sancho responde a una intención concreta, ya más allá de la burla: “debe ser derrocado; pero no son sus súbditos quienes lo exilian: habrán de ser los propios aristócratas, por medio de un ruin y alevoso pronunciamiento, agravado aun por la nocturnidad, quienes apuntillen su mandato” (Santos, 2008, p. 239). Sancho es expulsado por los mismos que lo pusieron en el poder, pues ha ido mucho más allá de lo que estos pretendían: ante la que pretendía ser una realidad truncada, atravesada por la farsa, Sancho llevó a cabo un buen gobierno, haciendo prevalecer la justicia y la igualdad en las tierras que se le encomendaron, rechazando las formas de la moderna nobleza al mando. Sancho renuncia, con ello, haciendo al tiempo de su renuncia un acto más de honradez: “cómo no había de ser así, cuando Sancho no pertenece a este mundo envilecido y viciado, donde solo tienen cabida la farsa y la pereza. Engañado vino y apaleado se va” (Santos, 2008, p. 241).

## *12. El fracaso de la utopía cervantina, el fracaso del caballero andante*

Habiendo visto entonces cómo se cierra sobre sí misma la posibilidad del gobierno cervantino en la tierra, cómo se reprime desde el poder este paso al frente, y cómo también se ha criticado desde la propia novela la intención utopista desarrollada hasta el momento por don Quijote, que no ha hecho más que topar de bruces con el fracaso, podríamos entender que “el quijotismo, como ejemplo paradigmático de utopismo, parece estar condenado a la imposibilidad de tomar tierra. Y los fracasos sucesivos de don Quijote parecen sellar el destino de todo comportamiento utópico” (Sánchez Vázquez, 2007, p. 224).

Lo que debemos entender, sin embargo, es que la utopía ya no es solo don Quijote, sino que “la utopía sigue siendo una tarea a realizar en manos de Sancho” (Sánchez Vázquez, 2007, p. 226). Como venimos viendo, es en él donde se han sublimado los principios de don Quijote, atravesados ahora por el prisma de la modernidad. Sancho ha podido triunfar donde no lo hizo su amo pues, en lugar de tratar de aterrizar la utopía echándose a los caminos castellanos para hacer venir un mundo nuevo por su mano, él lo hizo a través del uso de las leyes, de la modificación total de la sociedad y de su gobierno. La utopía no muere, ni siquiera lo hará cuando muera don Quijote tras recobrar la cordura. Como hemos visto, la utopía no es sino la expresión política, empujada por multitud de personajes utópicos que la hacen avanzar, así “Sancho se hace cargo de su legado utópico, al decirle a su amo, ya cercado por la muerte y recuperada su cordura: “Levántese desa cama y vámonos” (Sánchez Vázquez, 2007, p. 226).

De esta manera, cuando contemplamos a Sancho como heredero de la utopía, no debemos tampoco entender que esta esté abocada al fracaso porque él se haya visto obligado a renunciar a su gobierno en Barataria. Debemos entender, como señalábamos, que lo hace solo ante la aplastante violencia impuesta por la nobleza contrarrevolucionaria y, sobre todo, debemos entender que si Cervantes opta por separar a su criatura del trono lo hace sabiendo que “la derrota compartida constituye el fracaso de los nobles sueños; pero igualmente enaltece hasta lo sublime a quien sabe perseguirlos, renunciando a cualquier recompensa” (Santos, 2008, p. 243). Igual que la muerte ennoblece a don Quijote en sus últimos instantes antes de pasar a la historia, el corto periodo de vida de la utopía de Barataria, la prueba fehaciente de que otro mundo era efectivamente posible, ennoblece también a un Sancho que asumió su gobierno con unos fines claros, donde “predica con su ejemplo hasta el mismo momento en que franquea la puerta de Barataria, para decirle adiós” (Santos, 2008, p. 242).

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

Sancho se entregará por entero al gobierno, sufrirá penurias y burlas, y no por ello cejará en su empeño hasta que lo humanamente imposible se le interpone en el camino. En todo su hacer, dejará claras cuáles son sus intenciones, pues “Sancho no obtiene beneficio alguno de su gobierno. Y si tuvo tentación de medrar a costa de su cargo, semejante propósito se disuelve apenas recibe el bastón de mando” (Santos, 2008, p. 242). Sancho, al enfrentarse a la irrealidad y la violencia de los Duques, no solo demostró superar cualquier burla, sino que se demostró como la alternativa real a quienes pretendían desmerecerlo por puro entretenimiento:

No fue finalmente Sancho el burlado y el humillado; sino el espíritu ruin que maquinó la farsa. Al contrario que los Duques, Sancho hizo gala de entrega y de sabiduría. Sus disposiciones fueron tan fulminantes como prudentes, en oposición a la arbitrariedad y lentitud con que obra la justicia. Ha impartido una lección magistral de ética y de política tanto a sus súbditos como a sus burladores; se ha granjeado la admiración de su mismísimo mentor, el gran don Quijote. (Santos, 2008, p. 243)

Así pues, el fin de Barataria no debe entenderse como el fracaso del proyecto cervantino, mucho menos como la culminación de la crítica de Cervantes a los proyectos utópicos; el programa político que se desarrolló en Barataria fue capaz de llevarse a cabo, contra todo pronóstico, en un tiempo récord: “Todo el gobierno de Barataria transcurre en el curso de una sola semana. También tuvo Sancho siete días para crear un paraíso en la tierra; y también al séptimo, con el abandono de su ínsula, descansó” (Santos, 2008, p. 239). El final de este paraíso, en definitiva, no debe ser prueba de su incapacidad, sino de que puede volver a realizarse, como se pregunta Pontón Gijón (2017) “¿No es la utopía algo sin lugar propio, y por lo tanto una voluntad de ser, un afán normativo antes que otra cosa?” (p. 110). Se ha demostrado, así, que el gobierno cervantino es provechoso y que aun en las peores circunstancias ha sido capaz de medrar. Y, por encima de todo, debemos tener como prueba última de esto que aquí sostenemos que, como se nos dice, aquellos para los que se gobernó supieron ver el éxito de esta utopía, haciendo vivir su legado y manteniendo vigente todas las bondades que introdujo la estancia de aquel gobernador que, durante un breve período de tiempo, hizo de aquel lugar una ínsula en mitad de la Mancha Aragonesa. Así se nos dice de Sancho que: “En resolución: él ordenó cosas tan buenas que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran *Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza*” (De Cervantes, 2015, p. 1007).

## CONCLUSIONES

Tras haber diseccionado los fundamentos de la teoría utópica, así como algunos de los principios de dos de sus máximos exponentes, consideramos haber conseguido probar no solo la sólida construcción como teoría política que en torno a toda esta corriente se sostiene, sino, además, la especial relevancia que la misma ha tenido a lo largo de la historia de la humanidad, ejerciendo como una de las principales líneas de fuga a la hora de articular los anhelos de libertad, igualdad y justicia del ser humano independientemente del momento y la localización en que se encontrase.

Con esto, hemos sido capaces de demostrar, desde un primer momento, la naturaleza netamente utópica que descansa en el *Quijote*, tal y como se ha señalado desde distintas y muy variadas voces; lo que nos ha servido, además, para posteriormente estructurar una teoría mucho más precisa que ha conseguido discernir entre la lectura de la obra como utopía de evasión, como contra-utopía y como propuesta política para los tiempos de Cervantes. En este sentido, consideramos haber probado la existencia de un contexto histórico, político, económico y social en la España de Cervantes que, efectivamente, reunía las condiciones necesarias para alumbrar como respuesta un proyecto utópico de acuerdo con las características referidas. Y, además, se ha podido comprobar cómo el propio Cervantes ejerció en su obra la labor correspondiente a la

primera función del utopista, criticando frontalmente los males de su tiempo, así como señalando las contradicciones y a los responsables de las mismas.

Partiendo de todo esto, introduciéndonos en la discusión tras haber confirmado definitivamente la presencia de un núcleo utópico pendiente por determinar en las líneas del *Quijote*, valoramos que, frente a la principal postura representada por José Antonio Maravall en el rechazo de la existencia de un ánimo utopista en la obra de Cervantes, se ha realizado un adecuado trabajo dialéctico en el que no se ha negado de pleno el argumentario expuesto, sino que se ha estudiado para aceptar parte del mismo y, tras esto, proponer una tesis contraria de la que extraer una síntesis. En este sentido, se habría aceptado que, efectivamente, Cervantes habría renegado de las posturas utópicas de evasión presentes en su tiempo e incapaces de plantear ningún tipo de solución a la situación que se atravesaba, para lo que habría hecho representar todas estas posturas en la figura de don Quijote quien, actuando en consecuencia con los fines y principios de estas posturas, habría sido objeto de escarnio y mofa. Sin embargo, rechazando que el *Quijote* tornase en obra contra-utópica, se habría señalado cómo Cervantes tornó su novela en una propuesta utópica sirviéndose de elementos literarios y narratológicos para reconciliarse con su criatura y reconciliarla con el público, separándola de la simple función cómica para hacerla parte de un binomio, junto con Sancho Panza, a través del cual alumbrar una verdadera alternativa utópica para su tiempo.

Consideramos haber demostrado que la experiencia de la ínsula de Barataria es la de un gobierno nuevo para un tiempo nuevo, que rechaza las prácticas y las maneras de la clase dominante de la época, abogando por la aplicación de un programa, no reformador de los aspectos más lesivos de la modernidad en el que se rechacen los principios utopistas como propondría Maravall, sino en el que se consigue hacer cohesionar las sensibilidades de dos actores políticos unidos por principios comunes, como la pobreza, pero anclados a edades diferentes. Así, en la mediación entre el moderno pueblo llano y el nostálgico utópico del Renacimiento, Cervantes es capaz de recuperar los fundamentos de una teoría que había visto en decadencia, pero de la que conocía su valía, sabedor de la necesidad de una modificación radical de los cimientos de su mundo, para convertirla en un nuevo programa capaz de hacer crítica de la miseria y responder a la misma paliándola con su acción.

A modo prospectivo, consideramos que, cumpliendo también con uno de los objetivos que nos planteábamos al inicio de este trabajo, esto es, ensanchar la discusión en la academia cervantina abriendo nuevas perspectivas, puede resultar provechoso rastrear cómo la nueva sensibilidad utópica de Cervantes que toma cuerpo en el momento de Barataria se configura a lo largo del resto de la novela, cómo en el reencuentro entre escudero e hidalgo, cuando reemprenden su camino juntos, podamos quizás apreciar cómo se comporta este proceso de ‘quijotización y sanchificación’ donde ahora Sancho ha tomado la delantera y donde, además, ya en los compases previos a la retirada de don Quijote, ambos tienen una última oportunidad de extender la utopía en su caminar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Allen, J. (1976). The Narrators, the Reader and Don Quijote. *MLN*, vol. 91, N.º 2, *Hispanic Issue*, 201-212.
- Aristóteles (Edición de García Valdés, M.). (1988). *Política*. Gredos.
- Ávila Santamaría, R. (2019). *La utopía del oprimido. Los derechos de la Pachamama (naturaleza) y el sumak kawsay (buen vivir) en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura*. Ediciones Akal.
- Bautista-Cabrera, A. (2011). *Introducción a la pragmática de la ficción literaria*. Universidad del Valle.
- Bautista Naranjo, E. (2016). Reflexiones sobre el valor actual del gobierno de Barataria y la qui jotización de Sancho. *El Guiniguada. Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación*, N.º 24, 10-15.
- Bloch, E. (2017). *¿Despedida de la utopía?* Antonio Machado Libros.
- Campanella, T. (prólogo de Caballero, A.). (1972). *La Ciudad del Sol*. Aguilar.
- Cappelletti, Á. (1966). *Utopías antiguas y modernas*. Editorial José M. Cajica Jr.
- Cioran, E. (1988). *Historia y utopía*. Tusquets Editores.
- Close, A. (2007). La construcción de los personajes de don Quijote y Sancho. *Cervantes y el Quijote: Actas del coloquio internacional, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos*, 39-54.
- De Cervantes, M. (Edición de Sevilla Arroyo, F.). (2015). *Don Quijote de la Mancha*. Penguin Random House.
- E. Manuel, F., P. Manuel, F. (1997). *Utopian thought in the western world*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Fetherstone, M. (2017). *Planet utopia. Utopia, Dystopia, and Globalisation*. Routledge.
- Fleming, L. (2005). De ínsulas y ventas. *Rinconete, Centro Virtual Cervantes*.
- García López, J. (2017). Utopía: lección y elección de Tomás Moro. En J. J. Tamayo (Ed.), *La Utopía, motor de la historia. Simposio Internacional con motivo del Quinto Centenario de "Utopía", de Tomás Moro* (pp. 57-73). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- García Velasco, A. (2015). El gobierno de Sancho en la Ínsula de Barataria, núcleo estructural generador de la trama novelesca de la segunda parte del *Quijote*. *Sur: revista de literatura*, N.º 5.
- González Quirós, J. L. (1981). Las utopías negativas del siglo XX. El reformismo como utopía. En R. Cotarelo (Coord.), *Las utopías del mundo occidental* (pp. 97-114). Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- Guillem, J. M. (1996). El milenarismo en la historia. *Razón y fe, tomo 223, N.º 1168*, 151-166.
- Laura Gorla, P. (2005). El gobierno de Sancho: entre experiencia y conocimiento. *AISPI. Actas XXIII*, 73-80.

- Lucía Megías, J. M. (2003). Sobre torres levantadas, palacios destruidos, ínsulas encantadas y doncellas seducidas: de los gigantes en los libros de caballerías al *Quijote*. *Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*, N.º 2.
- Magris, C. (1999). Utopía y desencanto. *Cuadernos Hispanoamericanos*, N.º 594, 7-15.
- Mancing, H. (1981). Cide Hamete Benengeli vs. Miguel de Cervantes: the metafictional dialectic of don Quijote. *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 1, 1-2, 63-81.
- Mannheim, K. (1993). *Ideología y utopía*. Fondo de Cultura Económica.
- Maravall, J. A. (2006). *Utopía y contrautopía en el Quijote*. Visor Libros.
- Marcuse, H. (1968). *El final de la utopía*. Ariel.
- Martínez Vicente, L. (2020). *Utopía no es una isla. Catálogo de mundos mejores*. Episkaia.
- Mayor Zaragoza, F. (2017). Utopía y política. Los nuevos Quijotes. En J. J. Tamayo (Ed.), *La Utopía, motor de la historia. Simposio Internacional con motivo del Quinto Centenario de "Utopía", de Tomás Moro* (pp. 137-143). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Merino, J. M. (2007). El narrador del *Quijote* y la voz de la novela. *Cervantes y el Quijote: Actas del coloquio internacional, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos*, 34-38.
- Misseri, L. E., Conti, R. (2011). *Imaginarios utópicos en la cultura*. Kazak Ediciones.
- Moro, T. (Edición de Rodríguez Santidrián, P.). (2004). *Utopía*. Alianza.
- Morodo, R. (2017). El laberinto utópico de Tomás Moro. En J. J. Tamayo (Ed.), *La Utopía, motor de la historia. Simposio Internacional con motivo del Quinto Centenario de "Utopía", de Tomás Moro* (pp. 75-98). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Mumford, L. (2013). *Historia de las utopías*. Pepitas de Calabaza.
- Neuschäfer, H-J. (2019). Parodia, Utopía y Cultura epistolar en la Segunda Parte del 'Quijote': El intercambio de cartas en el episodio de los Duques. En C. Strosetzki (Ed.), *Miguel de Cervantes y el humanismo europeo* (pp. 75-80). De Gruyter.
- Pontón Gijón, G. (2017). La utopía en 'El Quijote'. En J. J. Tamayo (Ed.), *La Utopía, motor de la historia. Simposio Internacional con motivo del Quinto Centenario de "Utopía", de Tomás Moro* (pp. 99-115). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Romero Pérez, A. (2017). Milenarismo, utopía e ideología. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, N.º 17, 199-211.
- Rucqoi, A. (1996). Mesianismo y milenarismo en la España medieval. *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, N.º 6, 9-32.
- Salazar Rincón, J. (1986). *El mundo social del 'Quijote'*. Editorial Gredos.
- Sánchez Vázquez, A. (2007). *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Santos, A. (2008). *Barataria, la imaginada. El ideal utópico de don Quijote y Sancho*. Universidad de Cantabria y Centro de Estudios Cervantinos.

*La configuración de la ínsula de Barataria como utopía:  
El Quijote como expresión de un proyecto político en su tiempo*

Tamayo, J. J. (2018). ¿Ha muerto la utopía? ¿Triunfan las distopías? *Phaenomenon*, vol. 17, N.º 2, jul-dic, 151-164.